RPC	CONTRATO	ESE	PRIORIDAD	CDP	META	FONDO	PAGO 01	PAGO 2
4600032577	SS-CD-CI-1043-2025	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA	CORRESPONS.	7100067665	6/103/CC	1-0600	14.541.677	21.812.515
			APS		6/103/CC	1-0600	11.274.700	16.912.050
			BUCAL		6/103/CC	1-0600	360.675	541.012
			DSDR		6/103/CC	1-0600	12.428.860	18.643.290
			ESTILOS DE VI		6/103/CC	1-0600	9.889.708	14.834.562
			SALUD MENTA		6/103/CC	1-0600	10.892.385	16.338.577
			CRONICAS		6/103/CC	1-0600	2.986.389	4.479.583
			AIEPI		6/103/CC	1-0600	5.987.205	8.980.807
			LABORAL		6/103/CC	1-0600	1.298.430	1.947.645
			DISCAPACIDAD		6/103/CC	1-0600	2.986.389	4.479.583
			DIFERENCIAL		6/103/CC	1-0600	2.164.050	3.246.075
			SAN		6/103/CC	1-0600	6.196.396	9.294.595
			MATERNIDAD S		6/103/CC	1-0600	2.618.500	3.927.751
			PAI		6/103/CC	1-0600	3.051.310	4.576.966

NUMERO DE PAGO
2

TOTAL PROGRAMADO POR FONDO	
1-0600	
PAGOS POR FONDO	
$	130.015.013
TOTAL PAGO	
$	130.015.013

11/12/2025

E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA

carrera 5 n 1-08 Tel. 8505309

NIT: 899999165 - 6
LUGAR FACTURACION: HOSPITAL SAN JOSE
Codigo Habilitación No. 253940003401

FACTURACION ELECTRONICA RESOLUCION DIAN N° 18764079373571 de Septiembre 12 de 2024 del No. HSJP 560254 al HSJP 1000000, vigencia 12 meses.No somos grandes contribuyentes,

SERVICIO: CONSULTA EXTERNA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. HSJP622311
FECHA: 11/12/2025 8:46:00
FECHA VENCIMIENTO: 10/01/2026

Empresa Responsable Cuenta
Nit: 899999114-0 SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA **Contrato:** SS-CD-CI-1043-2025

Paciente: SECRETARIA DE SALUD CUNDINAMARCA
Dirección: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Estrato: Nivel 0
Tipo / No. Documento: NI 899999114
Telefono:
T. Usuario: Contributivo
Edad: 8 A 10 M 29 D 0 H
Carnet:

Ingreso: 11/12/2025 8:46:00 **Egreso:** 11/12/2025 8:46:00 **Dx Egreso:** Diag Z00 0 EXAMEN MEDICO GENERAL

Codigo CUP	Soat	Procedimiento	Vr Proced	Cantidad	SubTotal
Ninguno					
065	065	CONVENIO SS-CD-CI-1043-2025, CUYO OBJETO ES: EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA (Segunda Entrega)	130,015,013.00	1.00	130,015,013.00
		SubTotal	**130,015,013.00**		**130,015,013.00**

Vr. Descuento: **0.00**

Vr. Total Servicios Prestado: **130,015,013.00**
Copago a realizar por el paciente: **0.00**
Vr. Neto a pagar por la Empresa Responsable: **130,015,013.00**

Vr Empresa: **CIENTO TREINTA MILLONES QUINCE MIL TRECE PESOS M/CTE**

Vr Paciente: **CERO PESOS M/CTE**

Nombre, Firma e Identificación del Paciente o Responsable

Firma Cajero

Firma Gerente

Usuario que Elabora: DIANA PAOLA TOBAR TOVAR

Impreso por Sistemas Citisalud SAS Nit. 900366967-2

CUFE: 0cfb66d267ea4e66b8abd1f47cec53b5aafad4b05642ad25561804745763f1596466a0e953e44c52795bed766297a297
Fecha y Hora de Aceptación DIAN 11/12/2025 8:47:00

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código A-GF-FR-025
		Versión 8
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha 09/diciembre/2024

FECHA: DÍA 05 MES 12 AÑO 2025

Marcar sólo una opción: 1 CREACIÓN [] 2 ACTUALIZACIÓN [XX]

INFORMACIÓN GENERAL

3. SECRETARÍA / ENTIDAD	Salud
	¿CUÁL?
4. CONTRATO Y	
5. CONVENIO	SS CD CVI 1843 [illegible] 2025

DATOS PERSONALES

6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA
7. IDENTIFICACIÓN NIT	NIT No 899993185 DV 6
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL	HERNEY ALEXANDER RINCON ALDANA
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CC Cédula de Ciudadanía No 11523583 DV []
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL	CRA 5 Nº 1-84
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	Cundinamarca-La Palma
12. TELÉFONO	Indicativo [illegible] TELECELULAR 3208372858
14. CORREO ELECTRÓNICO	gerencialapalma@gmail.com

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Bancolombia Cód 1007
	Si selecciona "Otra Entidad" por favor especifique ¿CUÁL?
16. No CUENTA BANCARIA	341-950084-45 TIPO Ahorro

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquiere la obligación contractual.
Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

18. PERSONA	Jurídica
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO	No aplica No
	La información de dependientes económicos solo si el tipo de persona natural sea la 02
20. NATURALEZA	Pública ¿Cuál?
21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA	Responsable de IVA
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE	GRAN CONTRIBUYENTE No No RESOLUCIÓN AUTORRETENEDOR RENTA No No RESOLUCIÓN
	AUTORRETENEDOR IVA No No RESOLUCIÓN AUTORRETENEDOR ICA No No RESOLUCIÓN
	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No OTRA ¿Cuál?
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRINCIPAL 8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación
	SECUNDARIA
24. TARIFA RETEICA	PRINCIPAL
	SECUNDARIA

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario: con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministre con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, tengamos en cuenta su condición fiscal y en general para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 Nº 51 - 53, identificada con el NIT 899 999 114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN — Si
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique) — Si
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autorretenedor de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa — Si

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

FIRMA

FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

11523583
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RAMO	ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS
26. CUENTA ASOCIADA	Otra cuenta ¿CUÁL? 2488040000
27. GRUPO DE TESORERÍA	K001 K-Nacional K-Arrendadores bys nacionales
27. VÍAS DE PAGO	Y Transferencia Salud

INDICADORES DE RETENCIÓN

28. RETEFUENTE	TARIFA 1
	TARIFA 2
	TARIFA 3
30. ICA	TARIFA 1
	TARIFA 2
	TARIFA 3
31. RETENCIÓN DE IVA	RIVA Retiva aplicable a compras 15%
	RIVT Retiva aplicable a servicios 15%
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	TARIFA 1
33. ESTAMPILLAS	
34. TASAS	RPDC Pro Deporte y Recreación 2.5%

FECHA: DÍA 09 MES 12 AÑO 2025

PROCESADO POR: EDGAR A. BUITRAGO PUCHETA

REVISADO POR:

Scanned with CamScanner

Bancolombia

Pacho, 17 diciembre del 2025

Señores:
A QUIEN INTERESE.
E.S.M

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA** identificado NIT. **899999165** a la fecha de expedición de esta certificación, se encuentra vinculado (a) así: **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No SS-CD-CI-1043-2025.**

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado.
Cuenta Ahorros.	341-764257-86	2025/01/07	Activa

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 8541368 \ 8540061 de Pacho, o en nuestra sucursal de Pacho c/marca ubicada en la Carrera 17 # 6-54.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Pacho - Of. 341 Pacho
Asesor de servicios Nº 153
Cédula Nº 1093598440.

Fredy Alexander Alarcon V.
Gerencia Comercial Equipos Especializados Pymes - PAM

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-1043-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 2	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 01.12.2025 hasta el 30.12.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	17.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA
NIT / C.C.:	8999991656
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA
Objeto del Contrato o Convenio:	ADICION PRORROGA Y MODIFICACION 1 EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	07.11.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	14.11.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100067665
Registro Presupuestal	4600032577
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$216,691,688
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$216,691,688
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES Y 2 DIAS O 30.06.2026
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES Y 2 DIAS O 30.06.2026
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.06.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

ENTORNO HOGAR

Actividad 1:
1.Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.
Evidencias:

1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.
2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs.
3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información.
4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.
5. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos

Actividad 2

2.Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.

Evidencias:
1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS
2. Formato de canalización individual.
3. Instrumento de registro de canalización

Actividad 3
3.Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.

Evidencias:
1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025
2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Actividad 4

4.Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Actividad 5
5.Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos

Evidencias:
1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS
2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES

1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto.
NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar Survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Actividad 7

7.Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Evidencias:
Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (Desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Actividad 8
8.Informar de acuerdo a curso de vida a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc.), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Evidencias:
Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6

NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentados

CORRESPONSAL EN SALUD

Al realizar la revisión de los productos para el perfil de CORRESPONSAL EN SALUD, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1:
1.Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que esté operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.

Evidencias:

Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes:
1. Acta de reunión de concertación Código: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos recepcionados por cada profesional. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.
Formato base gestión de canalización debidamente diligenciado.

Actividad 2:

2.Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y

Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes:
1. Listados de asistencia Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel, (propuesta: generación de formulario para registro de beneficiarios, el cual remplace consolidados en Excel), de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización y/o que hayan recibido asesoría en gestión de trámites ante las EAPB e IPSs y los canales de comunicación, según el portafolio de servicios sociales y de salud.
2. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029, que incluya material de divulgación de la convocatoria a la jornada y número de personas canalizadas y a que servicios. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.

1. Acta de reunión Código: E-COMC-FR-004con la persona delegada ante el Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) y/o quien haga sus veces, donde se definan los mecanismos operativos para gestión de las afiliaciones de personas sin aseguramiento. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.
2. Adjuntar correos remitidos de canalización a aseguramiento.

Actividad 4:

4.Realizar 2 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personería etc., y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.

Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes:
1. Acta de reunión Código: E-COMC-FR-004 articulación con los diferentes actores de acuerdo a los casos presentados y compromisos de las dos partes. Debe contener el registro fotográfico y firma original.

Actividad 5:

5.Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.

Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes:
1. Diligenciar el instrumento FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025, realizar seguimiento a la gestión.

2. Realizar búsqueda activa, gestionando mínimo (10) Diez casos mensuales sociales y de salud, diferentes a los focalizados por los otros profesionales del equipo de concurrencia Departamental. (Teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes).

3. Presentar Soporte de Acta de reunión Código: E-COMC-FR-004, la cual debe contener el registro fotográfico y firma original anexando soporte de las citas asignadas y correos remitidos.

Actividad 6:

6.Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.

Evidencias: Para la entrega I, II deben presentar:
El informe de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Debe incluir:
- Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario).
- Número de personas y comunidades caracterizadas.
- Registro de las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud o instituciones de apoyo:
- Canalizaciones efectivas.
- Canalizaciones no efectivas.
- Principales logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora para próximas intervenciones.

ENTORNO EDUCATIVO

Actividad 1:
1.Realizar socialización y seguimiento de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento por entrega con: Alcalde/sa, Secretario/a Salud y/o Desarrollo Social, Secretario/a deportes, coordinador/a cultura - recreación, Coordinador PIC municipal y Policía Nacional, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad. Dicho espacio, deberá contener compromisos adquiridos por parte de los diversos actores para un adecuado desarrollo de las actividades a realizar, priorizando los principios de corresponsabilidad, cuidado y protección de la población a abordar en los entornos articulados, salvaguardando la integridad y seguridad de los mismos.
Deberá reunirse con un mínimo de tres (03) actores en un único espacio, para dar cumplimiento a cada uno de los componentes de la actividad descrita.
Evidencias: 1. Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. VERSIÓN 5, incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Cronograma de trabajo y plan de trabajo concertado con los actores involucrados (Alcalde/sa, Secretario/a Salud y/o Desarrollo Social, Secretario/a deportes, coordinador/a cultura - recreación, Coordinador PIC municipal y Policía Nacional).

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 3:
3.Desarrollar actividad denominada ExpresArte por la Salud Mental, donde se implemente un espacio artístico para que niños, adolescentes y jóvenes pinten o diseñen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:

Sesión 1. Taller desarrollado con población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.
Sesión 2. Taller de información y educación Fiestas en paz: Celebra sin violencias ni excesos.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 4:
4.Realizar talleres vivenciales con padres, madres y cuidadores pertenecientes a los entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:
Sesión 1. ¿Cómo hablar con mis hijos e hijas sin que me ignoren? - Taller de comunicación asertiva entre generaciones.
Sesión 2. La violencia intrafamiliar, una problemática a prevenir. -
Reflexiones sobre la VIF y su impacto en los miembros del hogar, pacto por una navidad feliz.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 5:
Realizar talleres para el desarrollo de actividades con niños, niñas y adolescentes de autocuidado y desarrollo de hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo biopsicosocial con énfasis en el entorno educativo, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:
Sesión 1. Cuentos y creatividad en vacaciones - Lectura animada, creación de cuentos, teatro o títeres como forma de expresión.
Sesión 2. Jugando aprendo a cuidarme - Juegos sobre autocuidado, higiene, nutrición y prevención de enfermedades.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 6:
5.Realizar encuentros intergeneracionales con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social, comunitaria y ciudadana, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:
Sesión 1. Guardianes del planeta. Talleres sobre reciclaje, cuidado del agua, sembrar árboles o crear huertas escolares.
Sesión 2. Amistad, empatía y trabajo en equipo - Juegos cooperativos y dinámicas que fortalezcan la convivencia y la solidaridad.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 7:
Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales.

b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS.
c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1.
d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.

Actividad 8:
Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa para con la población objeto, a demanda socioeducativa y territorial.
Desarrollar procesos de información, educación y comunicación con actores territoriales involucrados en las dinámicas inherentes al entorno educativo del municipio, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:
Sesión 1. Detecta, Actúa, Protege Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas. - Sesión a desarrollar con padres, madres y cuidadoras de familia con vinculación a los entornos educativos del municipio.
Sesión 2. Elige Aire, No Humo Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa. Sesión a desarrollar con líderes territoriales con énfasis educativo.

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.
Actividad 9:
Implementar y facilitar espacios participativos denominados círculos de escucha dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos.
Círculo de mujeres (adolescentes y jóvenes).
Sesión 1: Soy mujer: identidad, autoestima y sororidad y Mi cuerpo, mi ciclo, mi cuidado.
Círculo de hombres. (Adolescentes y jóvenes).
Sesión 2: ¿Qué significa ser hombre hoy? Consentimiento, derechos y prevención.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad: 10
Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
Evidencias: 1. Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorial (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coordinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos.
2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coordinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos.
4. En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, presentación Power Point, Infografías y demás elementos, la relación de UNA (01) "Experiencia exitosa" de transformación socioeducativa desarrollada a lo largo de la Concurrencia Departamental.

Actividad: 11
Realizar análisis socioeducativo de las relaciones de los actores locales, niveles de participación de los diferentes actores inherentes al entorno educativo y tensiones existentes en cada uno de los Municipios.

Evidencias: 1. Desarrollo de una mesa de trabajo bajo la metodología de Investigación Acción Participativa (IAP) para la identificación de problemáticas y alternativas de solución, por lo cual deberá genera un único espacio con ente territorial, comunidad y representantes de las IED presentes en el municipio (rectores, docentes, padres de familia, personeros estudiantiles, contralores estudiantiles y representantes del consejo directivo). Lo desarrollado en la mesa de trabajo deberá estar soportado en un Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSION DOS (02), incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN SEIS (06) en medio físico.

Los insumos anexos que evidencian lo condensado en el Informe de Actividades PIC son:

a. Árbol de problemas construido de manera articulada con los actores involucrados.

Actividad 1:
1.CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS

Entrega 1: Levantamiento de diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria)

Entrega 2: Taller participativo con metodología BIT PASE Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, y 2)
Propósito: Consolidar los hallazgos del proceso de caracterización en un documento técnico que sirva como insumo para la planeación territorial en salud pública.

Evidencias: Entrega 1: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes.
4. Representación gráfica o simbólica (Mapa digital o manual) de la georreferenciación de los servicios sociales identificados, clasificados por determinante social o categoría temática.
5. Matriz de servicios y determinantes sociales: Tabla que relacione los servicios existentes con los determinantes que abordan (educación, salud, empleo, vivienda, entorno saludable, redes de apoyo, etc.), actores responsables, cobertura y barreras.

Actividad 2:

2.ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES

Entrega 1:

1. Identificar y caracterizar personas cuidadoras

2. Realizar diagnóstico participativo de necesidades del cuidador.

Entrega 2: Talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
Evidencias: Entrega 1:
Identificación
1. Convocatoria líderes y servicios que trabajan con población cuidadora para la identificación de la población: Cartas, correos o mensajes de invitación enviados a la comunidad e instituciones.
2. Base de datos consolidada: Registro sistematizado de cuidadores identificados (Excel u otro formato compatible con análisis).

Taller
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación de los asistentes.
4. Matriz o formatos de sistematización de los resultados obtenidos en el análisis de datos obtenidos en la aplicación de instrumentos
5. Ficha metodológica de preparación del taller

Entrega 2:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes.
4. Fichas metodológicas de preparación de los talleres

Actividad 3:

3.ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático

Entrega 1:
Taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)
Grupos focales sugeridos: Jóvenes, padres de familia, líderes comunitarios, docentes, madres comunitarias.

Entrega 2: Taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)

Evidencias: Entrega 1:

1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 4: FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA

Entrega 1:
Identificar y conformar del grupo comunitario de vigilancia en salud

Entrega 2:
Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados

Evidencias: Entrega 1:
1. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel con mínimo 15 personas
2. Matriz consolidada de población intervenida.
3. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
4. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
5. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
6. Ficha metodológica de preparación del taller

Entrega 2:

1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 5:

ESTRATEGIA TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS
Entrega 1:
Identificar y caracterizar la población priorizada

Entrega 2:
Capacitar en rutas de atención, derechos y mecanismos de protección

Evidencias: Entrega 1:
1. Base de datos de indicadores con fuentes confirmadas en formato Excel (Incluido en caja de herramientas)
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
3. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
4. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
5. Ficha metodológica de preparación del taller

Entrega 2:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 6:

ESTRATEGIA PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE

Entrega 1:
Realizar convocatoria y Conformar el grupo semillero en donde se realice Sensibilización.

Entrega 2:
Sesión 1: Formación/ Decisiones sexuales y reproductivas

4.JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO

Entrega 1:
Realizar caminata saludable y activación física comunitaria

Entrega 2:
Hacer un foro colectivo con enfoque comunitario

Entrega 3:
Desarrollar una integración comunitaria – libre temática

Evidencias: Entrega 1:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Entrega 2:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Entrega 3:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

PROFESIONAL EN ENFERMERIA RUTAS DE ATENCION EN SALUD

Al realizar la revisión de los productos para el perfil del PROFESIONAL EN ENFERMERIA RUTAS DE ATENCION EN SALUD, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1:

1.Ejecutar capacitaciones técnicas aL talento humano de las E.S.E.S equipos APS municipales y departamentales para fortalecer competencias en la atención integral de gestantes, recién nacidos y niños menores de cinco años, según lineamientos de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación.
Temáticas priorizadas:
•Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).
•Deberes y derechos de la familia gestante.
•Identificación en signos y síntomas de alerta gestacional y posparto (hipertensión gestacional, hemorragia posparto, sepsis materna y neonatal, depresión posparto, entre otras), asegurando la calidad y pertinencia de la atención.
•Interrupción voluntaria del embarazo (IVE) conforme a normativa vigente.
•Identificación oportuna de signos de alarma antes y después de la semana 20 de gestación.
•Prevención de ITS, infecciones del tracto reproductor, paludismo, Zika, VIH, SIDA y embarazos no deseados.
•Promoción y apoyo a la lactancia materna exclusiva y complementaria.
•Consejería en salud sexual y reproductiva, incluyendo métodos anticonceptivos.
•Atención integral del puerperio y puericultura.
Temáticas específicas según necesidades identificadas en los territorios.

Actividad 2:

2.Hacer seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la RIAMP en EAPB, EPS e IPS municipales, garantizando la trazabilidad del seguimiento desde la captación temprana de la gestante hasta el puerperio, con el fin de reducir riesgos, prevenir morbilidad extrema y disminuir la mortalidad materna y neonatal.

Consolidación de información actualizada para la caracterización de la totalidad de gestantes y su ruta de atención.
Meta mínima:
Realizar una verificación mensual por municipio, con reportes consolidados de cumplimiento de la RIAMP y recomendaciones de mejora para garantizar la atención integral de todas las gestantes.

Actividad 3:

3.Conformar y dinamizar el Comité Intersectorial e Interinstitucional Gestar con Amor, articulando comunidad, sector salud y demás sectores sociales, orientado a fortalecer la acciones de reducción de riesgos en el embarazo y el recién nacido.
Actividades específicas a realizar:
•Mapear e identificar actores institucionales, comunitarios y familiares que integren la red de apoyo a la gestante.
•Identificar la oferta de servicios y recursos disponibles para la reducción de riesgos en el embarazo.
•Sensibilizar a comunidad y actores institucionales sobre la protección materna y la prevención de riesgos.
•Realizar encuentros participativos entre comunidad, instituciones y servicios de salud para promover el diálogo comunitario.
•Construir o actualizar con los miembros de la red un plan de acción conjunto, que fortalezca: El cuidado familiar y comunitario de la gestante, Las redes sociales articuladas con los servicios de salud, Los espacios de diálogo interinstitucional para la exigibilidad de derechos sexuales y reproductivos.
•Evaluar periódicamente el funcionamiento de la red y ajustar los planes de acción.

Evidencias: Consolidado de entregables exigidos (alineados con el anexo técnico)
Primera entrega
1.Mapeo e identificación de integrantes del comité (Excel).
2.Acta de reunión de conformación oficial (E-PID-FR-004 o acta local con cronograma y responsabilidades).
3.Registro fotográfico con fecha, hora, lugar y georreferenciación.
Segunda entrega
4.Documento del Plan de Acción Conjunto con los miembros de la red.
5.Informe de actividades (M-PDS-GSP-FR-029).
6.Listados de asistencia (Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-091, físico y Excel) de sensibilización.
7.Registro fotográfico
A partir de la Tercera entrega
8.Listados de asistencia (sensibilización comunitaria) y consolidados.
9.Informe de actividades PIC y evaluación/ajuste del Plan socializado con ente territorial (soporte formal) por cada entrega y actas.
Ultima entrega
10. Informe PIC (M-PDS-GSP-FR-029). / Informe de actividades y acta de socialización con entidad territorial de los resultados obtenidos, lecciones aprendidas y logros alcanzados
11.Listados de asistencia (participantes) y consolidados.

Actividad 4:

Capacitar al talento humano en salud en el uso del sistema Survey para la búsqueda activa y caracterización de gestantes, asegurando calidad en el registro y seguimiento materno perinatal; y realizar seguimiento mensual con consolidación del Kardex de gestantes y puérperas por municipio, mediante recolección, validación y depuración de información proveniente de EPS, IPS, PIC municipal y equipos APS, garantizando datos actualizados y confiables para la planeación y toma de decisiones en salud pública

Evidencias: 1. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar, en el módulo de KAREX DE GESTANTES Y KARDEX DE PUERPERIO y SEGUIMIENTO DE GESTANTES, de los diferentes equipos territoriales de salud (profesionales y auxiliar), que permita hacer medición del indicador de caracterización a nivel municipal.
4. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.

Acciones a desarrollar:
•Capacitar al talento humano en el uso del sistema Survey y en criterios de calidad del dato en el diligenciamiento del módulo de Kardex de gestante y Kardex de puerperio
•Estandarizar procesos de recolección, validación y depuración de información.
•Consolidar semanal y mensualmente el informe de caracterización Survey 123 (Kardex) municipal de gestantes y puérperas.
•Analizar la información recolectada para identificar cobertura, brechas en la atención y riesgos priorizados.
•Generar y socializar informes técnicos periódicos para orientar la gestión territorial.

Actividad 5:

de las canalizaciones que contenga las diferentes variables donde se evidencie que las canalizaciones se encuentran en estado de: *Efectividad. *En trámite (por tiempo, por oportunidad, accesibilidad). *Efectivo con remisión. *NO efectivo (por barreras de acceso, por voluntad del usuario).
4. Presentar informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, de las gestiones realizadas y barrera y la institución o actor que presenta la barrera de acceso; describir también las dificultades en el proceso de articulación municipal.

Actividad 6:

4.Realizar acciones de seguimiento, gestión y articulación intersectorial con gestantes identificadas en situación de vulnerabilidad (desmovilizados, víctimas del conflicto armado, población migrante, entre otros), priorizando los casos que presenten barreras administrativas relacionadas con aseguramiento, traslado y portabilidad, con el fin de garantizar su acceso oportuno y continuo a los servicios de salud en el marco de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).

Evidencias: Entrega 1:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Entrega 2:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Entrega 3:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 7:

5.Realizar visitas domiciliarias de seguimiento a gestantes con medio y alto riesgo obstétrico, con el fin de garantizar la atención integral conforme a su condición clínica, contexto social y necesidades particulares. Estas visitas permitirán verificar la adherencia al plan de cuidado, identificar barreras de acceso, fortalecer la educación en salud, promover el autocuidado y canalizar oportunamente a los servicios requeridos, asegurando la continuidad de la atención y reduciendo riesgos de complicaciones maternas y perinatales.

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados.
2. Profesional en enfermería: Plan integral de cuidado con sus respectivos seguimientos
3. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia:
4. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 2025
Acciones a desarrollar:
•Identificar y priorizar gestantes con medio y alto riesgo obstétrico en el territorio.
•Programar y ejecutar visitas domiciliarias de seguimiento en articulación con equipos territoriales de salud de APS, (I y entes territoriales.
•Verificar adherencia al plan de cuidado y cumplimiento de controles prenatales.
•Elaborar los planes de cuidado pertinentes
•Detectar y gestionar barreras de acceso a los servicios de salud.
•Brindar orientación y educación en salud sobre signos de alarma, autocuidado y lactancia materna.
•Canalizar de manera oportuna a las gestantes hacia los servicios especializados requeridos.
Meta mínima:
Realizar visitas domiciliarias de seguimiento al 100 % de las gestantes clasificadas con medio y alto riesgo obstétrico en los municipios priorizados.

Actividad 8:

Acciones a desarrollar:
Identificar la población gestante y neonata sin aplicación de esquemas de vacunación completos
Verificar la disponibilidad y adecuada conservación de biológicos en las instituciones prestadoras de servicios de salud.
Garantizar la aplicación oportuna de las vacunas a gestantes (influenza, Td o Tdap según lineamiento vigente) y neonatos (BCG, hepatitis B y demás biológicos del esquema nacional)

PROFESIONAL EN ENFERMERIA PLAN DE CUIDADO ENFERMERIA

Actividad 1:

1.Realizar talleres prácticos y capacitación a talento humano en el marco de la Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS) a equipo PIC Departamental

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. presentación con contenido de las temáticas
4. Cronograma
5. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Actividad 2:

2.Realizar procesos de monitoreo, verificación y seguimiento a la implementación y cumplimiento de la Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS) en las EAPB, IPS, EPS
Evidencias: 1. Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4. lista de chequeo para monitoreo aplicada. Firmada por las partes, según lineamientos establecidos por la secretaria de salud
5. Plan de mejoramiento con hallazgos y su respectivo seguimiento a las mejoras

Actividad 3:

3.Realizar búsqueda activa de usuarios de prioridad alta, en Bases de caracterización de Survey 123, IPS, EAPB, consolidando información e identificando usuarios de acuerdo a las indicaciones dada por la secretaria de salud para realizar el respectivo seguimiento.

Actividades específicas para realizar:
•Mapear e identificar actores institucionales, comunitarios y familiares que integren la red de apoyo a la gestante.
•Identificar la oferta de servicios y recursos disponibles para la reducción de riesgos en el embarazo.
•Sensibilizar a comunidad y actores institucionales sobre la protección materna y la prevención de riesgos.
•Realizar encuentros participativos entre comunidad, instituciones y servicios de salud para promover el diálogo comunitario.
•Construir o actualizar con los miembros de la red un plan de acción conjunto, que fortalezca: El cuidado familiar y comunitario de la gestante, Las redes sociales articuladas con los servicios de salud, Los espacios de diálogo interinstitucional para la exigibilidad de derechos sexuales y reproductivos.
•Evaluar periódicamente el funcionamiento de la red y ajustar los planes de acción.

Evidencias:
1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar, con enfoque usuarios de prioridad alta.
2. Base de datos de Búsqueda Activa Institucional de IPS Municipales del periodo a revisar, con identificación de casos de prioridad alta.
3. Base de datos general consolidada con identificación de casos de prioridad alta, para realizar el respectivo seguimiento domiciliario, según lineamientos establecidos por la secretaria de salud.

Actividad 4:

Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.

Evidencias:

Evidencias: Plan de cuidado con su respectivo seguimiento, debidamente firmado por las partes. Según lineamientos establecidos por la secretaria de salud. 2. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. Donde se informen casos concretos de canalizaciones no efectivas y generen alertas al ente territorial

Actividad 6:

4.Conformar y dinamizar el Comité o Club de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT), articulando comunidad, sector salud y demás sectores sociales, orientado a fortalecer las acciones de prevención, control y reducción de riesgos asociados a enfermedades cardiovasculares, metabólicas, respiratorias y oncológicas.

Evidencias: Consolidado de entregables exigidos (alineados con el anexo técnico)
Primera entrega
1.Mapeo e identificación de integrantes del comité (Excel).
2.Acta de reunión de conformación oficial (E-PID-FR-004 o acta local con cronograma y responsabilidades).
3.Registro fotográfico con fecha, hora, lugar y georreferenciación.
Segunda entrega
4.Documento del Plan de Acción Conjunto con los miembros de la red.
5.Informe de actividades (M-PDS-GSP-FR-029).
6.Listados de asistencia (Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-091, físico y Excel) de sensibilización.
7.Registro fotográfico
A partir de la Tercera entrega
8.Listados de asistencia (sensibilización comunitaria) y consolidados.
9.Informe de actividades PIC y evaluación/ajuste del Plan socializado con ente territorial (soporte formal) por cada entrega y actas.

Actividad 7:

Realizar gestiones de articulación con las diferentes ofertas institucionales del municipio con el fin de disminuir las barreras de acceso a los servicios sociales y de salud

Evidencias: 1.Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004. Con el ente que se realizó la gestión
2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Matriz consolidada de gestiones realizadas en el periodo

PROFESIONAL EN ODONTOLOGIA

Actividad 1:

1.ENTREGA I:
1. Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios
2. Definir cronograma de intervención.
3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a Padres y/o cuidadores de niños y niñas de 0-12 años, que comprenda:
*Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).
*Supervisión de hábitos higiénicos saludables.
*Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y CUIDADO DEL PRIMER MOLAR.
ENTREGA 2. 1. Espacio informativo: Brindar información a las familias, que comprenda los siguientes temas:
*Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental.
*Factores de riesgo, trauma dental, bruxismo.
*Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos, diabéticos, obesos y con cardiopatías).
*Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo.
*Factores protectores: hábitos saludables: higiene bucal/protésica, alimentación, control de consumo de tabaco.

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.

Actividad 2:

ENTREGA 2: 1. Espacio informativo: Brindar información a las familias, que comprenda los siguientes temas:
*Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental.
*Factores de riesgo, trauma dental, bruxismo.
*Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos, diabéticos, obesos y con cardiopatías).
*Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo.
*Factores protectores: hábitos saludables: higiene bucal/protésica, alimentación, control de consumo de tabaco.

Evidencias: 1. Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004 VERSIÓN 6.
2. Cronograma
3. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
4. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
5. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
6. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.

Actividad 3:

Brindar información dirigida a ADOLESCENTES (12 -17 años) para:
FASE I ENTREGA I:
*Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo
*Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin aparatología ortodóntica, Desestimulación del uso de piercing.
(Realizar el taller con dos grupos diferentes en los temas enunciados)
FASE II ENTREGA II:
*Implicaciones en la cavidad oral por el consumo SPA lícitas / ilícitas, Infecciones de transmisión sexual con manifestaciones orales, trauma dentoalveolar ocasionado por deportes extremos.
*Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).
(Cada uno de los talleres con mínimo 15 adolescentes)

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.

Actividad 4:

Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios, incluido el consentimiento informado para revisión en la fase II.
2. Definir cronograma de intervención.
3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-12 años con sus Padres y/o cuidadores, que comprenda:
*Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).
*Supervisión de hábitos higiénicos saludables.
*Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y CUIDADO DEL PRIMER MOLAR.
(Cada una de las cuatro fases con 2 grupos mínimo de 30 menores)
ENTREGA 2: Sensibilización, técnica adecuada de higiene bucal, revisión. El odontólogo presentará el objetivo de la actividad y procederá a ilustrar e indicar la técnica de cepillado dental a los menores, docentes y cuidadores mediante el uso de macromodelo dental y elementos de higiene oral.
Posteriormente realizará la revisión bucal en cada estudiante (con la ayuda de guantes, bajalenguas y tapabocas) en donde identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes, clasificando a los menores según los siguientes criterios:
1. Tres o más dientes cariados
2. Presencia de sangrado gingival
3. Pérdida dental por caries
4. Lesiones como manchas blancas o cafés
5. Hábitos deficientes de higiene oral
6. Escolar sin signos de riesgo
7. Sano

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

3. Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos, diabéticos, obesos y con cardiopatías)
4. Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo
5. Factores protectores: hábitos saludables: higiene bucal/protésica, alimentación, control de consumo de tabaco

6. Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explicar las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes en salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.

ENTREGA 2: 1. Acompañamiento a las personas con discapacidad y a sus cuidadores.
Las familias y o cuidadores de las personas con discapacidad recibirán orientación mediante contacto telefónico. Durante la llamada, se explicará la situación clínica de la persona con discapacidad, se informará el propósito del acompañamiento y se indagará sobre la aceptación para la canalización a la EAPB correspondiente. Se recalcará la importancia de su rol en la salud bucal con adopción de hábitos saludables, y acudiendo a consulta odontológica según la Resolución 3280 de 2018, y realizar autoexamen oral.
2. Espacio informativo: Se brindará información sobre hábitos saludables a través de herramientas como rondas, cuentos, juegos y canciones que refuercen el consumo de alimentos saludables y higiene bucal adecuada para disminuir la prevalencia de caries. Se brindarán recomendaciones como uso de crema dental con flúor, cepillo adecuado,. Se explicará la frecuencia y duración del cepillado, recambio del cepillo y la necesidad de supervisión del cepillado en los menores por parte de los padres o cuidadores. CANALIZACION EFECTIVA

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.
5. Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS

Actividad 6:

Brindar información en encuentros presenciales en Centros Día y Centros de Protección del adulto mayor brindando información en los siguientes temas:
ENTREGA I:
1. Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental

2. Factores de riesgo, trauma dental, bruxismo.
ENTREGA II:
1. Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos diabéticos, obesos y con cardiopatías)
2. Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explicar las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes en salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.

Actividad 7:

Entrega de informe mensual de las actividades realizadas durante la entrega

Evidencias: 1. Informe de actividades de la intervenciones según el anexo, teniendo en cuenta que para la última entrega este informe es un consolidado de acuerdo al formato de informe que se encuentra en la caja de herramientas

2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.
La ESE cumple con la obligación y la realización de las etapas contractuales.

3. Desarrollar el contrato con idoneidad, y dentro de los principios y conceptos éticos de pulcritud y oportunidad que la comunidad espera y la ley y las buenas costumbres exigen a todo contratista del Estado, en este caso la Secretaría de Salud del Departamento de Cundinamarca.
Se cumple con la obligación por parte de la ESE

4. Atender de manera oportuna las recomendaciones del supervisor, quien velará por el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas.
Se cumple con la actividad establecida. La ESE presenta las [illegible]

La ESE da cumplimiento a la actividad dispuesta.

8. Colaborar con la entidad contratante en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla y que este sea de la mejor calidad.

Se evidencia que la ejecución de la ESE CUMPLE con los criterios establecidos en los anexos técnico del contrato con la calidad solicitada.

9. Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual, así como de todos aquellos relacionados con el mismo.
La ESE cumple con la obligación consignada

10. El Hospital deberá garantizar a los profesionales y técnicos, los elementos de bioseguridad necesarios para realizar sus actividades cuando estas requieran ser ejecutadas de manera presencial.
La ESE garantiza a los ejecutores la entrega y disponibilidad de elementes que se requieren para la ejecución de sus actividades, de acuerdo al entorno.

11. Coordinar tiempo límite máximo de un (1) mes para adelantar el proceso precontractual y contractual del recurso humano en salud requerido para la ejecución de las intervenciones colectivas definidas en los anexos técnicos.
La ESE entrega debidamente los soportes de contratación de los ejecutores de acuerdo a las necesidades establecidas en el anexo técnico.

12. Garantizar la permanencia de cada uno de los profesionales y técnicos requeridos para la ejecución de las actividades correspondientes a la concurrencia departamental. En caso de cambio o retiro de los mismos, la E.S.E, tendrá un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles para realizar su reemplazo, quienes deberán contar con las mismas cualidades e idoneidad requerida. De la anterior situación se deberá notificar al supervisor del contrato del Municipio, remitiendo de igual forma la hoja de vida y contrato celebrado.
La ESE CUMPLE a cabalidad con la obligación.

13. La E.S.E. debe garantizar oportunidad de agendas médicas, según su portafolio de servicios para lograr impacto de la canalización efectiva.
La ESE dispone de mecanismo para la canalización efectiva de los casos requeridos e identificados durante la ejecución de las actividades.

14. Delegar obligatoriamente un líder o coordinador del proceso de concurrencia con dedicación exclusiva a los procesos de salud pública y participar activamente del fortalecimiento de capacidades con la respectiva evaluación de conocimientos. (La hoja de vida será revisada en el proceso de auditoría del componente administrativo)
La ESE designa un facilitador del proceso de acuerdo a las necesidades establecidas.

15. La E.S.E debe garantizar el fortalecimiento de capacidades con la respectiva evaluación de conocimientos, de su personal contratado antes de salir a realizar acciones en territorios, en temáticas como: (rutas de atención integral, enfermedades de interés en salud pública, activación de rutas municipales, maternidad segura, atención enfermedades prevalentes de la infancia, seguridad alimentaria, enfermedades crónicas no transmisibles, ficha de caracterización familiar, programa de canalización efectiva y eficiente, atención al usuario), las capacitaciones, cursos, reuniones, diplomados entre otros, serán sujetos de revisión en el proceso de auditoría del componente administrativo antes de empezar a ejecutar las actividades)
La ESE participa activamente en la socialización de los anexos técnicos que se dispuso desde la secretaria de SALUD del departamento.

16. La E.S.E. debe garantizar el mantenimiento y uso exclusivo de los elementos básicos para el trabajo en territorio por parte de las auxiliares de enfermería (tensiómetro, fonendoscopio, báscula, cinta métrica, pulsímetro), esto a fin de garantizar la integralidad en la atención de caracterización a las familias.
La ESE dispone de la obligación establecida en el marco de la ejecución del convenio.

17. La E.S.E. debe hacer acompañamiento en territorio a los ejecutores, y verificar el impacto de la ejecución con el fin de lograr calidad y eficiencia en los productos contractuales. Esto será sujeto a revisión del proceso auditor.
La ESE dispone del primer filtro en la revisión de actividades en el marco de la concurrencia departamental y presta apoyo en el territorio para su debida ejecución.

18. La E.S.E debe realizar articulación obligatoria con el ente territorial, presidentes de junta de acción comunal, actores locales del municipio, IPSs, secretaría de Educación y demás líderes para promover la importancia de los Equipos de Atención Primaria en Salud en el territorio junto con sus integrantes con el objetivo de asegurar el ingreso a las diferentes viviendas e instituciones educativas tanto urbanas y rurales.
La ESE presenta articulación con el ente territorial y los ejecutores establecen mecanismo de trabajo mancomunado con

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

19/12/2025

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA

INFORME DE ACTIVIDADES, SEGUNDA ENTREGA:
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: No. SS-CDCTI-1043-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESE HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA
PERIODO DEL INFORME: Mensual
FECHA DE INICIO DE LA ENTREGA #2.2: 10 de Diciembre
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA ENTREGA #2.2: 30 Diciembre
OBJETO: Ejecutar el Plan de intervenciones Colectivas Departamental en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud con la Empresa Social del Estado San José de la Palma.
NOMBRE DEL SUPERVISOR: Jesús David Julio

RELACIÓN DE EJECUTORES:

No DE CONTRATO	FECHA DE ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	NIT O CEDULA	PERFIL
775-2025	25/11/2025	09/12/2025	LA PALMA	ANGEE KAROLLINE GUINEA POVEDA	1074960923	AUXILIAR DE ENFERMERIA ENTORNO HOGAR
774-2025	25/11/2025	09/12/2025	LA PALMA	DIANA NOHEMI USECHE VASQUEZ	52510048	AUXILIAR DE ENFERMERIA ENTORNO HOGAR
773-2025	25/11/2025	09/12/2025	LA PALMA	MARIA FLOR GONZALEZ CAÑON	51841701	AUXILIAR DE ENFERMERIA ENTORNO HOGAR
776-2025	25/11/2025	09/12/2025	LA PALMA	ADRIANA MARITZA GONZALEZ CAÑON	35427212	AUXILIAR DE ENFERMERIA ENTORNO HOGAR
777-2025	25/11/2025	09/12/2025	LA PALMA	ANGELA MARIA PACHON MAHECHA	1003479434	CORRESPONSAL EN SALUD
771-2025	25/11/2025	09/12/2025	LA PALMA	JHESLLY FABIANA MIRANDA MURCIA	1000256524	ENTORNO COMUNITARIO
770-2025	25/11/2025	09/12/2025	LA PALMA	ADRIANA MARGARITA MUÑOZ SUAREZ	52414887	ENTORNO EDUCATIVO
779-2025	25/11/2025	09/12/2025	LA PALMA	JULIETH FABIOLA OSORIO NARANJO	1072592351	PROFESIONAL ENFERMERIA-PLANES DE CUIDADO

VIGILADO Supersalud

779-2025	25/11/2025	09/12/2025	LA PALMA	JENNIFER PAOLA JIMENEZ LADINA	1031131593	PROFESIONAL ENFERMERIA- RIAS
772-2025	25/11/2025	09/12/2025	LA PALMA	VALERY DAYANA ANTIVAR LAZARO	1019130436	ODONTOLOGIA
781-2025	25/11/2025	09/12/2025	YACOPI	EDITH MERCEDES ALVAREZ MARTINEZ	20700902	AUXILIAR DE ENFERMERIA ENTORNO HOGAR
767-2025	25/11/2025	09/12/2025	YACOPI	YELANY MAGALI MAHECHA RAMIREZ	1069052411	AUXILIAR DE ENFERMERIA ENTORNO HOGAR
768-2025	25/11/2025	09/12/2025	YACOPI	ALBA LILIA ZAMUDIO ZAMUDIO	1074958974	AUXILIAR DE ENFERMERIA ENTORNO HOGAR
769-2025	25/11/2025	09/12/2025	YACOPI	ANDREA LEON CIFUENTES	1003776944	CORRESPONSAL EN SALUD
764-2025	25/11/2025	09/12/2025	YACOPI	KAREN DAYANA MORENO LEÓN	1030675511	ENTORNO EDUCATIVO
765-2025	25/11/2025	09/12/2025	YACOPI	ÁNGELA NAIARA MORALES PÉREZ	52603607	ENTORNO COMUNITARIO
778-2025	25/11/2025	09/12/2025	YACOPI	TANIA JULIETH BUSTOS LINARES	1014226992	PROFESIONAL ENFERMERIA- PLANES DE CUIDADO
779-2025	25/11/2025	09/12/2025	YACOPI	JENNIFER PAOLA JIMENEZ LADINA	1031131593	PROFESIONAL ENFERMERIA- RIAS
766-2025	25/11/2025	09/12/2025	YACOPI	MAYRA ALEJANDRA ZARATE MAHECHA	1014281044	ODONTOLOGA

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:
MUNICIPIO DE LA PALMA

AUXILIAR DE ENFERMERIA: ANGEE KAROLLINE GUINEA POVEDA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de seguimiento familiar en las veredas: BOQUERO: 29 BATAN:11 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS. 5. Para la tercera entrega5 se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos
2.Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización
3. Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.	1. Formato Base De Canalizacion Y Seguimiento A La Demanda Efectiva Y Eficiente Aps 2025 2. Formato De Canalización Individual A Servicios De Salud O Sociales

4.Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación. Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares Capacitar a la comunidad Caracterización familiar Toma de signos vitales Esquema de vacunación Priorización de crónicos Priorización de gestantes Priorización de niños Priorización de adulto mayor	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
5. Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se logró informar al 100% de la población en la vereda: Boqueron y el Batan Se canalizan al servicio de vacunación Se realiza educación en PAI Cobertura Completa: La información fue proporcionada a todos los menores caracterizados, asegurando que las familias estén conscientes de los riesgos y cómo actuar ante situaciones de alarma	1. formato base de canalizacion y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales 3. Foto del carnet de vacunas
6. GESTANTES Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	Según reunión con la líder del programa IAMI. En el microterritorio asignado se registran puérperas. Se realiza educación en métodos de planificación y cuidados en personas en edad fértil. Orientación en atencion en planificacion familiar	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.

VIGILADO Supersalud

7. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.	**Cobertura de Población:** Cobertura de Población: Se realiza seguimiento según riesgo a 9 menores en la población de infancia y primera infancia.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de AIEPI Comunitario, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.
8. Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.	Se realizó reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados. Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio.	-Acta articulación con epidemiología y búsqueda activa -Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6

AUXILIAR DE ENFERMERÍA: DIANA NOHEMI USECHE VASQUEZ

OBLIGACIONES CONTRACTUALES **(Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS** **(Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS** **(Con respecto a la actividad desarrollada)**
1. Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de seguimiento familiar en las veredas: LA CAÑADA:19 MONTAÑA.:21 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS. 5. Para la tercera entrega5 se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos
2.Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el	

VIGILADO Supersalud

servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida	territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización
3. Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.	1. Formato Base De Canalizacion Y Seguimiento A La Demanda Efectiva Y Eficiente Aps 2025 2. Formato De Canalización Individual A Servicios De Salud O Sociales
4.Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación. Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares Capacitar a la comunidad Caracterización familiar Toma de signos vitales Esquema de vacunación Priorización de crónicos Priorización de gestantes Priorización de niños Priorización de adulto mayor	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel

VIGILADO Supersalud

5. Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se logró informar al 100% de la población en la vereda: La Cañada y La Montaña Se canalizan al servicio de vacunación Se realiza educación en PAI Cobertura Completa: La información fue proporcionada a todos los menores caracterizados, asegurando que las familias estén conscientes de los riesgos y cómo actuar ante situaciones de alarma	1. formato base de canalizacion y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales 3. Foto del carnet de vacunas
6. GESTANTES Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	Según reunión con la líder del programa IAMI. En el microterritorio asignado no se registran gestantes ni puérperas. Se realiza educación en métodos de planificación y cuidados en personas en edad fértil. Orientación en atencion en planificacion familiar	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.
7. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.	**Cobertura de Población:** Cobertura de Población: Se realiza seguimiento según riesgo a 9 menores en la población de infancia y primera infancia.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de AIEPI Comunitario, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.
8. Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.	Se realizó reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados. Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio.	-Acta articulación con epidemiología y búsqueda activa -Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6

VIGILADO Supersalud

AUXILIAR DE ENFERMERIA: MARIA FLOR GONZALEZ CAÑON

OBLIGACIONES CONTRACTUALES **(Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS** **(Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS** **(Con respecto a la actividad desarrollada)**
1. Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de seguimiento familiar en las veredas: LA HOYA:40 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS. 5. Para la tercera entrega5 se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos
2.Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización
3. Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al	1. Formato Base De Canalizacion Y Seguimiento A

VIGILADO Supersalud

diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales	directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.	La Demanda Efectiva Y Eficiente Aps 2025 2. Formato De Canalización Individual A Servicios De Salud O Sociales
4.Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación. Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares Capacitar a la comunidad Caracterización familiar Toma de signos vitales Esquema de vacunación Priorización de crónicos Priorización de gestantes Priorización de niños Priorización de adulto mayor	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
5. Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se logró informar al 100% de la población en la vereda: Marcha y el Batan Se canalizan al servicio de vacunación Se realiza educación en PAI Cobertura Completa: La información fue proporcionada a todos los menores caracterizados, asegurando que las familias estén conscientes de los riesgos y cómo actuar ante situaciones de alarma	1. formato base de canalizacion y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales 3. Foto del carnet de vacunas

VIGILADO Supersalud

6. GESTANTES Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	Según reunión con la líder del programa IAMI. En el microterritorio asignado no se registran gestantes ni puérperas. Se realiza educación en métodos de planificación y cuidados en personas en edad fértil. Orientación en atencion en planificacion familiar	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.
7. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.	**Cobertura de Población:** Cobertura de Población: Se realiza seguimiento según riesgo a 9 menores en la población de infancia y primera infancia.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de AIEPI Comunitario, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.
8. Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.	Se realizó reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados. Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio.	-Acta articulación con epidemiología y búsqueda activa -Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6

AUXILIAR DE ENFERMERIA: ADRIANA MARITZA GONZALEZ TOVAR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES **(Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS** **(Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS** **(Con respecto a la actividad desarrollada)**
1. Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de seguimiento familiar en las veredas: SUPANE: 16 RÍO FRÍO: 03 EL HATO: 21 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS. 5. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos
2.Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización
3. Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al	1. Formato Base De Canalización Y Seguimiento A

diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales	directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.	La Demanda Efectiva Y Eficiente Aps 2025 2. Formato De Canalización Individual A Servicios De Salud O Sociales
4.Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación. Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares Capacitar a la comunidad Caracterización familiar Toma de signos vitales Esquema de vacunación Priorización de crónicos Priorización de gestantes Priorización de niños Priorización de adulto mayor	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
5. Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se logró informar al 100% de la población en la vereda: SUPANE, RÍO FRÍO Y EL HATO Se canalizan al servicio de vacunación Se realiza educación en PAI Cobertura Completa: La información fue proporcionada a todos los menores caracterizados, asegurando que las familias estén conscientes de los riesgos y cómo actuar ante situaciones de alarma	1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales 3. Foto del carnet de vacunas

VIGILADO Supersalud

6. GESTANTES Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	Se realiza seguimiento y educación a la gestante YAQUELINE VIRGUEZ VANEGAS del micro territorio Río Frio. Se realiza educación, signos de alarma de la gestante, alimentación adecuada, administración de micronutrientes Orientación en atención en planificación familiar.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su kardex de gestantes hasta el seguimiento de la gestación, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes y puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.
7. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.	**Cobertura de Población:** Cobertura de Población: Se realiza seguimiento según riesgo a 9 menores en la población de infancia y primera infancia.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de AIEPI Comunitario, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes y puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto.
8. Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.	Se realizó reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados. Por el momento se evidencio persona con enfermedad crónica sin adherencia a control y tratamiento.	-Acta articulación con epidemiología y búsqueda activa -Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 _VERSIÓN 6

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONSAL EN SALUD- ANGELA MARIA PACHON MAHECHA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que este operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	Se llevó a cabo una reunión de los integrantes de equipos básicos de salud APS a las 8:00 am el dia 12-12-2025, donde se socializaron las actividades realizadas y se analizaron las situaciones priorizadas de salud y se definieron acciones conjuntas orientadas a fortalecer la atención en los territorios donde se realizan las intervenciones de los procesos de canalización.	1.Acta de reunión de concertación Codigo: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos recepcionados por cada profesional
2. Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.	Participó activamente en las jornadas de salud programadas en el municipio, colaborando en la organización de asignación de citas médicas y autorizaciones y atención de la demanda efectiva. para así ofrecer y guiar e informar correctamente a los usuarios acerca de los pasos necesarios para realizar sus trámites y gestiones dentro de cada sistema de salud.	1. Listados de asistencia Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel. 2.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029,
3. Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.	Se llevaron a cabo gestiones de enlace con el equipo municipal de aseguramiento y con las diferentes EPS a cargo de tramitar requerimientos de los usuarios para mitigar la brecha en salud y dar y tramitar radicaciones donde se garantizan una respuesta efectiva y de óptimo acceso de los usuarios en las entidades correspondientes.	1.Acta de reunión Código 2. Adjuntar correos remitidos de canalización a aseguramiento.
4. Realizar 2 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personeria etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.	Se organizaron sesiones de articulación con los actores municipales, Comisaría de Familia, Personería, entre otros), con la finalidad de evaluar los casos anteriores y asi gestionar una intervención a los casos priorizados y así durante estos espacios se revisó la ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, garantizando una efectiva canalización y el seguimiento a los casos reportados,para asi poder fortalecer la coordinación entre los sectores para atender las necesidades expuestas por cada usuario de la salud y darle una mejor atención.	1. Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004 articulación con los diferentes actores de acuerdo a los casos presentados y compromisos de las dos partes. Debe contener el registro fotográfico y firma original.

VIGILADO Supersalud

5.Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.	se llevaron a cabo diversas gestiones ante las instituciones responsables con el propósito de fortalecer y agilizar los procesos administrativos,asistenciales y sociales requeridos por la población y asi brindar acompañamiento permanente a los usuarios ,ofreciendo orientación detallada para facilitar el acceso a los diferentes servicios de salud y reducir las barreras que comúnmente dificultan la atención a una salud de calidad se mantiene una comunicación fluida con cada institución involucradas,para asi lograr que las solicitudes fueran atendidas de manera oportuna	1. Diligenciar el instrumento FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025, realizar segumiento a la gestión. 2. Realizar busqueda activa, gestionando mínimo (10) Diez casos mensuales sociales y de salud, diferentes a los focalizados por los otros profesionales del equipo de concurrencia Departamental. (teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes). 3. Presentar Soporte de Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004, la cual debe contener el registro fotografico y firma original anexando soporte de las citas asignadas y correos remitidos.
6. Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental	Se elaboró y se entregó un informe cuali–cuantitativo relacionando las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución asignado para mantener estructurado los avances, y dificultades que se presentaron y poder progresar con los alcances obtenidos en el proceso de canalización y gestionar las necesidades priorizadas por los usuarios,asi mismo se incluyeron estrategias de mejora y identificacion ante los casos comunitarios para poder obtener y trabajar para una solución eficaz y eficiente con un trabajo en equipo bien liderado y de calidad.	El informe de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. debe incluir: • Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario). • Número de personas y comunidades caracterizadas. • Registro de las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud o instituciones de apoyo: • Canalizaciones efectivas. • Canalizaciones no efectivas. • Principales logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora para próximas intervenciones.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO COMUNITARIO JHESLLY FABIANA MIRANDA MURCIA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS Entrega 2: Taller participativo con metodología BIT PASE Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, y 2) Propósito: Consolidar los hallazgos del proceso de caracterización en un documento técnico que sirva como insumo para la planeación territorial en salud pública.	Se desarrolla actividad con la población de la vereda el potrero con ayuda de la metodología BIT PASE, para identificar las tensiones que identificaban la comunidad. Se realiza informe de análisis con la información proporcionada en la entrega 1 y 2. Se realiza actividad con 13 personas.	1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes. 4. Matriz o formatos de sistematización de los ejercicios realizados durante la sesión (ej. lluvias de ideas, mapas mentales, matrices BIT PASE, ejercicios gráficos o escritos). 5. Ficha metodológica de preparación del taller

VIGILADO Supersalud

2. ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES Entrega 2: Talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado	Se realiza actividad con personas cuidadoras del municipio, de diferentes barrios y con auxiliares de enfermería del centro de protección, con el objetivo de fortalecer las habilidades de autocuidado y generar reflexión sobre la importancia de prestar atención a signos de alarma emocionales y físicos. Se desarrolla con 15 personas.	1 Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes. 4. Fichas metodológicas de preparación de los talleres
3. ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático Entrega 2: Taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)	Se realiza actividad con población de la vereda de murca, el potrero y de algunos barrios del municipio, con el objetivo de educar sobre la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, por medio de adecuados hábitos alimenticios y practicar actividad física, así mismo se desarrolla recetario comunitario con recetas saludables. Se desarrolla actividad con 16 personas	1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Cartilla o guía de hábitos saludables construida o entregada a los participantes 5.Recetario comunitario saludable (compilado con las aportaciones del grupo) o guía alimentaria 6. Ficha metodológica de preparación del taller
4. FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA Entrega 2. Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados	Se convoca a la ReVcom para un segundo encuentro en el concejo municipal, con el objetivo de fortalecer y educar al equipo sobre las fichas técnicas individuales y de dos o más personas, realizando actividad lúdica para confirmar que el tema ha sido comprendido. Participan 6 personas	1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller
5. ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS" Entrega 2: Capacitar en rutas de atención, derechos y mecanismos de protección	Se realiza actividad en centro de protección al adulto mayor (ancianato), puesto que se identifica como una de las poblaciones más vulnerables y expuestas a la violencia según la identificación que se realizó en la entrega 1 con la comunidad, por eso mismo, se capacita sobre la violencia, los tipos de violencia, como identificarlas, las rutas de atención, los derechos y los mecanismos de protección, validando siempre su voz. Se realiza actividad con 16 personas.	1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller

VIGILADO Supersalud

6.ESTRATEGIA PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE Entrega 2: Sesión 4. Formación/ Decisiones sexuales y reproductivas.	Se realiza actividad con jóvenes y adolescentes de la vereda de murca y de diferentes barrios del municipio, en la cancha de la escuela de murca y en el polo, se realiza actividad sobre las decisiones sexuales, el autocuidado y los límites. Se desarrolla actividad con 16 asistentes.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida.
7.JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO Entrega 2: Hacer un foro colectivo con enfoque comunitario	Se realiza actividad en la ludoteca del municipio, contando con la participación de 15 niños; se muestra película "Elio", en dónde se evidencian temas de salud mental, con la reflexión de "ser diferente, está bien", la importancia de la familia en nuestras vidas y el como cuidar a la sociedad no ayuda a crecer y fortalecer nuestras habilidades.	1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO EDUCATIVO PSICOLOGÍA: ADRIANA MARGARITA MUÑOZ SUAREZ

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
1. Realizar socialización y seguimiento de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento por entrega con: Alcalde/sa, Secretario/a Salud y/o Desarrollo Social, Secretario/a deportes, coordinador/a cultura - recreación, Coordinador PIC municipal y Policía Nacional, con el fín de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad. Dicho espacio, deberá contener compromisos adquiridos por parte de los diversos actores para un adecuado desarrollo de las actividades a realizar, priorizando los principios de corresponsabilidad, cuidado y protección de la población a abordar en los entornos articulados, salvaguardando la integridad y seguridad de los mismos.	Se realizo una reunion de socializacion con funcionarios de la Alcaldía Municipal y Policía Nacional (Programas sociales -Alcaldía Municipal, Director de Cultura y deporte e Intendente de la Policía) Es reunión tuvo como objetivo verificar que los compromisos adquiridos	. 1. Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. VERSIÓN 5, incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 2. Registro fotográfico 3. Cronograma de trabajo y plan de trabajo concertado con los actores involucrados 4. Matriz consolidada de población intervenida ENTORNO EDUCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-FR-104..
2. Realizar "Cineforo socioeducativo - sanando mentes" dirigido a la comunidad en general, como estrategia pedagógica y participativa para la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóvenes y adolescentes, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: . Sesión 2. Cineforo socioeducativo desarrollado en la tercera entrega.	Se realizó un cine foro en la ludoteca Municipal de La Palma en socializando temas de salud mental acorde a la edad de los participantes.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

VIGILADO Supersalud

3. Desarrollar actividad denominada "ExpresArte por la Salud Mental", donde se implemente un espacio artístico para que niños, adolescentes y jóvenes pinten o diseñen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 1. Taller desarrollado con población de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud. Sesión 2. Taller de información y educación "Fiestas en paz: Celebra sin violencias ni excesos".	Se realizó una actividad en el Barrio San Juanito de La Palma Cundinamarca, con el tema Celebra las fiesta en PAZ, celebrando sin violencia ni excesos. Esta actividad se realizó con población de infancia y adolescencia.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
4. Realizar talleres vivenciales con padres, madres y cuidadores pertenecientes a los entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 2. La violencia intrafamiliar, una problemática a prevenir. - Reflexiones sobre la VIF y su impacto en los miembros del hogar, pacto por una navidad feliz.	Se realiza una actividad con cuidadores de niños, niñas y adolescentes de la vereda el potrero del municipio de la Palma Cundinamarca. con la temática de prevención de la violencia intrafamiliar.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
5. Realizar talleres para el desarrollo de actividades con niños, niñas y adolescentes de autocuidado y desarrollo de hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarollo biopsicosocial con énfasis en el entorno educativo,en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 2. Jugando aprendo a cuidarme - Juegos sobre autocuidado, higiene, nutrición y prevención de enfermedades.	Se realiza una actividad con adolescentes de diferentes sectores del municipio, dicha actividad se realiza en la ludoteca del municipio con la temática autocuidado, higiene y nutrición	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

VIGILADO Supersalud

6."Realizar encuentros intergeneracionales con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social, comunitaria y ciudadana, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 2. Amistad, empatía y trabajo en equipo - Juegos cooperativos y dinámicas que fortalezcan la convivencia y la solidaridad. "	Se realizó una actividad con los integrantes de una escuela de futsal dirigida por docente del Instituto de deporte del municipio de la Palma Cundinamarca, en la temática de la importancia de la amistad, empatía, y trabajo en equipo.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
7.Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales. Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores. Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa para con la población objeto, a demanda socioeducativa y territorial.	Se realizó identificación de 15 casos de salud salud oral, c y d y medicina general.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2 2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado. 3.M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1. 4 a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES. b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS. c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1. d.M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN
8.. Desarrollar procesos de información, educación y comunicación con actores territoriales involucrados en las dinámicas inherentes al entorno educativo del municipio, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 2. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa. Sesión a desarrollar con líderes territoriales con énfasis educativo.	Se desarrolló una actividad con los docentes de la IED Minipi de Quijano en el tema de incio de consumo del cigarrillo en niños, niñas y adolescentes.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

VIGILADO Supersalud

9. Implementar y facilitar espacios participativos denominados "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos. Círculo de mujeres (adolescentes y jóvenes). Sesión 2: "¿Qué significa ser hombre hoy?" "Consentimiento, derechos y prevención".	Se realizó una actividad dirigida a adolescentes y jóvenes del barrio san juanito de la palma cundinamarca, dicha actividad se realiza en el polideportivo del barrio.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad.
10. Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.	Se entrega un informe final al ente territorial presentando las intervenciones realizadas durante la ejecución de las actividades.	1. Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorial (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC). 2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTEAPS. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC), 4. En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO PROFESIONAL ENFERMERIA-PLANES DE CUIDADO-JULIETH FABIOLA OSORIO NARANJO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Realizar talleres prácticos y capacitación a talento humano en el marco de la Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS) a equipo PIC Departamental	La actividad se desarrolló mediante una **metodología expositiva–participativa**, manteniendo al grupo unificado durante toda la sesión. Se inició con una presentación clara del tema para establecer el marco conceptual sobre las RIAS y el enfoque de información en salud. A continuación, se abrió un espacio de diálogo donde los asistentes intervenían de manera ordenada para compartir experiencias, inquietudes y aportes, lo que permitió construir una comprensión colectiva del tema desde la práctica institucional. Se integraron preguntas orientadoras realizadas por el facilitador para estimular la reflexión y asegurar la participación activa del grupo. Durante el desarrollo, se utilizaron explicaciones guiadas y ejemplos aplicados al contexto local, lo que facilitó la apropiación de los conceptos y su relación con los procesos cotidianos del hospital. Finalmente, se realizó un cierre integrador en el que se sintetizaron los aprendizajes, se resolvieron dudas y se definieron las acciones prioritarias a implementar.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6. 3.presentacion con contenido de las tematicas 4. cronograma 5. Registro fotográfico.
2. Realizar procesos de monitoreo, verificación y seguimiento a la implementación y cumplimiento de la Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS) en las EAPB, IPS, EPS	Para el desarrollo de la intervención se llevó a cabo una **reunión inicial de socialización**, en la cual se presentaron de manera detallada los hallazgos identificados durante la valoración del caso. Durante este espacio, se realizó un análisis conjunto con los representantes de la institución, permitiendo aclarar situaciones, verificar información y establecer prioridades.	1. Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 3. Registro fotográfico. 4. lista de chequeo 5. plan de mejoramiento con hallazgos y su respectivo seguimiento a las mejoras

VIGILADO Supersalud

	Posteriormente, se procedió a la **construcción del plan de mejoramiento o plan de acción**, acordado entre las partes, orientado a mitigar las situaciones de riesgo encontradas y definir las responsabilidades correspondientes. La institución realizó una **revisión previa de los compromisos y procedimientos**, validando su viabilidad y aportando observaciones para fortalecer el proceso. Esta metodología permitió garantizar un abordaje articulado, basado en la evidencia, la corresponsabilidad institucional y la priorización de acciones orientadas a la protección y bienestar del usuario.	
3. Realizar búsqueda activa de usuarios de prioridad alta , en Bases de caracterización de Survey 123, IPS, EAPB , consolidando información e identificando usuarios de acuerdo a las indicaciones dada por la secretaria de salud para realizar el respectivo seguimiento .	Asimismo, se realiza una **revisión mensual de la Base Survey**, con el fin de efectuar el monitoreo continuo de los casos registrados, identificar oportunamente nuevos hallazgos y garantizar el seguimiento adecuado de las situaciones priorizadas.	1.Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar, con enfoque usuarios de prioridad alta. 2.Base de datos de Busqueda Activa Institucional de IPS Municipales del periodo a revisar, con identificacion de casos de prioridad alta . 3. Base de datos general consolidada con identificacion de casos de prioridad alta, para realizar el respectivo seguimiento domiciliario, segun lineamientos establecidos por la secretaria de salud .

VIGILADO Supersalud

4. Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.	Para el desarrollo de la actividad, se realizó un proceso de **priorización de los pacientes seleccionados para visita domiciliaria**, a quienes se les aplicó una valoración integral, considerando sus áreas de ajuste y condiciones biopsicosociales. A partir de esta revisión, se procedió a elaborar y reportar la información correspondiente en **cada uno de los 10 planes de cuidado**, asegurando que las necesidades identificadas quedaran registradas de manera completa y coherente con los lineamientos establecidos.	1. Plan integral de cuidado primario por cada uno de los usuarios con identificacion de casos de prioridad alta. Minimo 20 casos por mes 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad,
5. Hacer seguimiento a las canalizaciones derivados de los planes de cuidado con riesgos priorizados, y generar alertas cuando sea necesario de acuerdo a lineamientos establecidos por secretaria de salud	Se realiza seguimiento a las necesidades y canalizaciones de los pacientes A partir de esta revisión, se procedió a elaborar y reportar la información correspondiente en **cada uno de los 10 planes de cuidado**, asegurando que las necesidades identificadas quedaran registradas de manera completa y coherente con los lineamientos establecidos.	1. Plan de cuidado con su respectivo seguimiento, debidamente firmado por las partes . segun lineamientos establecidos por la secretaria de salud. 2.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. donde se informen casos concretos de canalizaciones no efectivas y generen alertas al ente territorial
6. Conformar y dinamizar el Comité o Club de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT), articulando comunidad, sector salud y demás sectores sociales, orientado a fortalecer las acciones de prevención, control y reducción de riesgos asociados a enfermedades cardiovasculares, metabólicas, respiratorias y oncológicas.	La reunión permitió integrar formalmente al profesional de APS en el Comité de Crónicos y fortalecer la articulación interprofesional. Se confirmó la conformación vigente del comité y se establecieron compromisos orientados a actualizar listados, organizar actividades educativas y mejorar la coordinación entre servicios. La sesión se desarrolló sin dificultades y permitió avanzar en la planificación del trabajo conjunto.	1.Mapeo e identificación de integrantes del comité (Excel). 2.Acta de reunión de conformación oficial (E-PID-FR-004 o acta local con cronograma y responsabilidades). 3.Registro fotográfico con fecha, hora, lugar y georreferenciación.
7.Realizar gestiones de articulación con las diferentes ofertas institucionales del municipio con el fin de disminuir las barreras de acceso a los servicios sociales y de salud	Se llevó a cabo una reunión con las IPS responsables de la atención de los afiliados a Famisanar y Nueva EPS, con el propósito de revisar y fortalecer los procesos de gestión relacionados con el acceso a los servicios de salud. Durante el encuentro se socializaron las necesidades actuales de la población atendida y se realizaron las solicitudes pertinentes para agilizar autorizaciones de	1.Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004. 2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad 3. Matriz consolidada de gestiones realizadas en el periodo

	servicios, programación de citas médicas, entrega de medicamentos y demás requerimientos asistenciales. Así mismo, se establecieron canales de comunicación directa con las entidades para facilitar el seguimiento de los casos priorizados y reducir las barreras administrativas que dificultan la atención. Estas acciones buscan garantizar una respuesta oportuna y continua a las necesidades de los usuarios, especialmente aquellos vinculados a programas de control, crónicos y cuidado integral.	

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO PROFESIONAL ENFERMERÍA-RIAS- JENNIFER PAOLA JIMENEZ LADINO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES **(Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS** **(Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS** **(Con respecto a la actividad desarrollada)**
1.Ejecutar capacitaciones técnicas a talento humano de las E.S.E.S equipos APS municipales y departamentales para fortalecer competencias en la atención integral de gestantes, recién nacidos y niños menores de cinco años, según lineamientos de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).	Se realiza capacitación técnica a el talento humano auxiliares en enfermería · Ruta Integral de Atención Materno Peri (RIAMP). Identificación en signos y síntomas de alerta gestacional y posparto (hipertensión gestacional, hemorragia posparto, sepsis materna y neonatal, depresión posparto, entre otras), asegurando la calidad y pertinencia de la atención Fecha: 01-12-2025	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación.

VIGILADO Supersalud

2. Hacer seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la RIAMP en EAPB, EPS e IPS municipales, garantizando la trazabilidad del seguimiento desde la captación temprana de la gestante hasta el puerperio, con el fin de reducir riesgos, prevenir morbilidad extrema y disminuir la mortalidad materna y neonatal.	Para el desarrollo de esta reunion, se genera un espacio tecnico con la lider de IAMII Se realiza la aplicación de la lista de chequeo de cumplimiento de RIAMP con resultado > a 90% Fecha: 02-12-2025	1. Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Conformar y dinamizar el Comité Intersectorial e Interinstitucional "Gestar con Amor", articulando comunidad, sector salud y demás sectores sociales, orientado a fortalecer la acciones de reducción de riesgos en el embarazo y el recién nacido. Actividades especificas a realizar: •Mapear e identificar actores institucionales, comunitarios y familiares que integren la red de apoyo a la gestante. •Identificar la oferta de servicios y recursos disponibles para la reducción de riesgos en el embarazo. •Sensibilizar a comunidad y actores institucionales sobre la protección materna y la prevención de riesgos. •Realizar encuentros participativos entre comunidad, instituciones y servicios de salud para promover el diálogo comunitario. • Construir o actualizar con los miembros de la red un plan de acción conjunto, que fortalezca: El cuidado familiar y comunitario de la gestante, Las redes sociales articuladas con los servicios de salud, Los espacios de diálogo interinstitucional para la exigibilidad de derechos sexuales y reproductivos. • Evaluar periódicamente el funcionamiento de la red y ajustar los planes de acción.	Para el desarrollo de esta reunion, se genera un espacio tecnico con la lider de IAMII, lideres de procesos y auxiliares en enfermeria Fecha: 02-12-2025 se genera el mapeo de actores que participoan por parte de las IPS y se genera la explicación del objetivo del comité gestar con amor	1. Mapeo e identificación de integrantes del comité (Excel). 2. Acta de reunión de conformación oficial (E-PID-FR-004 o acta local con cronograma y responsabilidades). 3. Registro fotográfico con fecha, hora, lugar y georreferenciación.

VIGILADO Supersalud

4. Capacitar al talento humano en salud en el uso del sistema Survey para la búsqueda activa y caracterización de gestantes, asegurando calidad en el registro y seguimiento materno perinatal; y realizar seguimiento mensual con consolidación del Kardex de gestantes y puérperas por municipio, mediante recolección, validación y depuración de información proveniente de EPS, IPS, PIC municipal y equipos APS, garantizando datos actualizados y confiables para la planeación y toma de decisiones en salud pública.	Se realiza la capacitacion a talento humano en salud sobre el uso de sistema survey para la busqueda activa y caracterizacion de festantes Se realiza en el salon de la ESE Hospital san Jose de la palma Fecha 03-12-2025	1. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 2. Registro fotográfico 3. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar, en el módulo de KAREX DE GESTANTES Y KARDEX DE PUERPERIO y SEGUIMIENTO DE GESTANTES, 4. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
5. Hacer seguimiento a la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud disponibles en el territorio, dirigidas a la población materno perinatal con riesgos priorizados, en especial gestantes y recién nacidos, con el fin de garantizar su acceso y continuidad en la atención integral establecida en la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).	se genera un espacio de reunion con la lider del programa de IAMII en donde se realiza seguimiento a las canalizaciones a los servicios de salud } Fecha 04-12-2025	1. Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004 2. Base consolidada de carcterizacion de riesgos de salud Survey 123 3. Base de canalización consolidada acumulada de toda la concurrencia con sus respectivos seguimientos a el desarrollo de las canalizaciones 4. Presentar informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029.
6.Realizar acciones de seguimiento, gestión y articulación intersectorial con gestantes identificadas en situación de vulnerabilidad (desmovilizados, víctimas del conflicto armado, población migrante, entre otros), priorizando los casos que presenten barreras administrativas relacionadas con aseguramiento, traslado y portabilidad, con el fin de garantizar su acceso oportuno y continuo a los servicios de salud en el marco de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).	se genera un espacio de reunion con la lider lamii en donde se realiza el seguimiento y articulación para identificar gestantes en condición de vulnerabilidad Fecha 05-12-2025	1. Informe de gestion incluyendo el respectivo listado de asistencia. 2. Registro fotográfico. 3. Matriz consolidada de población vulnerable materno perinatal intervenida. Se deberá presentar por entrega, donde contenga el número de intervenciones realizadas con la población objeto
7.Realizar visitas domiciliarias de seguimiento a gestantes con medio y alto riesgo obstétrico, con el fin de garantizar la atención integral conforme a su condición clínica, contexto social y necesidades particulares. Estas visitas permitirán verificar la adherencia al plan de cuidado, identificar barreras de acceso, fortalecer la educación en salud, promover el autocuidado y canalizar oportunamente a los servicios requeridos, asegurando la	Se realizan 8 visitas a las usuarias canalizadas desde el aplicativo survey y con riesgo alto segun la gestion aplicada se adjuntan 8 planes de cuidado correspondientes a las visitas realizadas a gestantes en riesgo alto	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Profesional en enfermería : Plan integral de cuidado con sus respectivos seguimientos 3. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia:

VIGILADO Supersalud

continuidad de la atención y reduciendo riesgos de complicaciones maternas y perinatales.		4. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 2025
8 Hacer canalizacion seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos en gestantes y neonatos, a fin de logar coberturas útiles y el seguimiento oportuno de los biológicos contemplados en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), en articulación con EPS, IPS y entes territoriales.	Se genera reunion de seguimiento con el lider IAMII, coordinador de enfermeria de la IPS, en donde se evidenciaron usuarias pendientes por esquema de vacunación Fecha:06-12-2025	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados. 2. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 20253, Base consolidada de carcterizacion de riesgos de salud Survey 123 modulo de canalizacion

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ODONTOLOGIA- VALERY DAYANA ANTIVAR LAZARO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES **(Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS** **(Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS** **(Con respecto a la actividad desarrollada)**
1.Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios 2. Definir cronograma de intervención. 3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a Padres y/o cuidadores de niños y niñas de 0-12 años.	El desarrollo de esta actividad se dio en el polideportivo murca , del municipio de la palma, se contó con la presencia de 10 participantes pertenecientes jóvenes estudiantes , se da inicio a la actividad brindando un saludo a los presentes y las gracias por asistir a dicha actividad, posterior presentación como odontóloga encargada del desarrollo de la actividad exponiendo el tema a tratar. Se inicia con la explicación del tema apoyada en folletos y carteleras , donde se recalca información	1. Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004 VERSIÓN 6. 2. Cronograma 3. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 4. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 5. Registro fotográfico 6. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.

VIGILADO Supersalud

	como; Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental, factores de riesgo, trauma dental , bruxismo. importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo. Factores protectores: hábitos saludables: higiene bucal/protésica, alimentación, control de consumo de tabaco.	
2. 1. Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios 2. Definir cronograma de intervención. 3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-5 años con sus Padres y/o cuidadores,	El desarrollo de esta actividad se dio en ludoteca , del municipio de la palma, se contó con la presencia de 10 participantes pertenecientes jóvenes estudiantes , se da inicio a la actividad brindando un saludo a los presentes y las gracias por asistir a dicha actividad, posterior presentación como odontóloga encargada del desarrollo de la actividad exponiendo el tema a tratar. Se inicia con la explicación del tema apoyada en folletos y carteleras , donde se recalca información como; Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental, factores de riesgo, trauma dental , bruxismo. importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo. Factores protectores: hábitos saludables: higiene bucal/protésica, alimentación, control de consumo de tabaco.	1. Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004 VERSIÓN 6. 2. Cronograma 3. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 4. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 5. Registro fotográfico 6. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.
3. Brindar información dirigida a ADOLESCENTES (12 -17 años) para: FASE I ENTREGA I: *Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo *Fomentar Cultura de autocuidado, hábitos de salud oral en adolescentes con/sin	El desarrollo de esta actividad se dio en el municipio de la palma Cundinamarca, en la cancha el polo, se contó con la participación total de 15 jovenes , se da inicio a la actividad brindando el saludo de bienvenida a los participantes, posterior presentación como	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 3. Registro fotográfico

VIGILADO Supersalud

aparatología ortodóntica, Desestimulación del uso de piercing. (Realizar el taller con dos grupos diferentes en los temas enunciados)	odontóloga encargada del desarrollo de la actividad. Se inicia la explicación del tema apoyada en explicación verbal con folleto informativo, teniendo como objetivo informar a los jóvenes Dar información a los jóvenes sobre los siguientes temas Implicaciones en la cavidad oral por el consumo SPA lícitas / ilícitas, Infecciones de transmisión sexual con manifestaciones orales, trauma dentoalveolar ocasionado por deportes extremos. *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). finalizada explicación se pasa a la actividad la cual consistió realizar preguntas al azar entre los participantes del tema tratado.	4. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.
4. 1. Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios, inlcuido el consentimiento informado para revisión en la fase II. 2. Definir cronograma de intervención. 3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-12 años con sus Padres y/o cuidadores, que comprenda: *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). *Supervisión de hábitos higiénicos saludables. *Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR".	El desarrollo de esta actividad se dio en el CDI de La Palma Cundinamarca se contó con la participación total de 30 estudiantes de 0-5 años, se da inicio a la actividad brindando el saludo de bienvenida a los participantes. Se inicia la explicación del tema apoyada en explicación verbal y demostración con macromodelo, seda dental y cepillos de dientes, buscando como objetivo sensibilización de la adecuada higiene oral, para posterior realizar la valoración clínica de cada menor donde se identificaran riesgos en salud oral, y activar rutas de atención pertinentes, clasificando a los menores según los criterios: 1. Tres o más dientes cariados 2. Presencia de sangrado gingival 3. Pérdida dental por caries 4. Lesiones como manchas blancas o cafés 5. Hábitos deficientes de higiene oral 6. Escolar sin signos	1. Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004 VERSIÓN 6. 2. Cronograma 3. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 4. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 5. Registro fotográfico 6. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2. 7. Consentimiento informado de padres para revisión bucal en los menores.

VIGILADO Supersalud

5. 1. Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental 2. Factores de riesgo, trauma dental , bruxismo. 3. Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos ,diabeticos,obesos y con cardiopatias) 4. Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo 5. Factores protectores: hábitos saludables: higiene bucal/protésica, alimentación, control de consumo de tabaco 6. Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explicar las intervenciones individuales en Salud Oral. Derechos y deberes en salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.	Se realiza Acompañamiento de cuidadores y adulto , se les realizo llamada telefónica . Durante la llamada, se explicaro la situación clínica del paciente, se informo el propósito del acompañamiento y se indago sobre la aceptación para la canalización a la EAPB correspondiente. Se recalco la importancia de su rol en la salud bucal de la persona con discapacidad, con adopción de hábitos saludables, y acudiendo a consulta odontológica según la Resolución 3280 de 2018, y realizar autoexamen. oral. Se brindo información sobre hábitos saludables a través de herramientas como rondas, cuentos, juegos y canciones que refuercen el consumo de alimentos saludables y higiene bucal adecuada para disminuir la prevalencia de caries. Se brindo así mismo recomendaciones como uso de crema dental con flúor, cepillo adecuado. Se explico la frecuencia y duración del cepillado, recambio del cepillo y la necesidad de supervisión del cepillado en la personas con discapacidad por parte de los cuidadores.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico 4. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.
6. 1. Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental 2. Factores de riesgo, trauma dental , bruxismo.	La actividad se realizó en la biblioteca Municipal de La Palma Cundinamarca, durante el programa centro día, se contó con una población total de 10 personas pertenecientes a la población adulto mayor del municipio, de los cuales 10 de ellos corresponden a víctimas del conflicto armado.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico. 4. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.
7. Entrega de informe mensual de las actividades realizadas durante la entrega ENTREGA I, II Y III.	se realiza diligenciamiento y entrega de informes correspondientes.	1. Informe de actividades de la intervenciones según el anexo, teniendo en cuenta que para la última entrega este informe es un consolidado de acuerdo al formato de informe que se encuentra en la caja de herramientas

VIGILADO Supersalud

EJECUCIÓN MUNICIPIO DE YACOPI

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:
AUXILIAR DE ENFERMERIA: EDITH MERCEDES ALVAREZ MAHECHA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de seguimiento familiar en las veredas: MORAY: 40 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS. 5. Para la tercera entrega5 se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos
2.Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

3. Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.	1. Formato Base De Canalizacion Y Seguimiento A La Demanda Efectiva Y Eficiente Aps 2025 2. Formato De Canalización Individual A Servicios De Salud O Sociales
4.Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación. Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares Capacitar a la comunidad Caracterización familiar Toma de signos vitales Esquema de vacunación Priorización de crónicos Priorización de gestantes Priorización de niños Priorización de adulto mayor	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
5. Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se logró informar al 100% de la población en la vereda: Moray Se canalizan al servicio de vacunación Se realiza educación en PAI Cobertura Completa: La información fue proporcionada a todos los menores caracterizados, asegurando que las familias estén conscientes de los riesgos y cómo actuar ante situaciones de alarma	1. formato base de canalizacion y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales 3. Foto del carnet de vacunas

VIGILADO Supersalud

6. GESTANTES Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	Según reunión con la líder del programa IAMI. En el microterritorio asignado no se registran gestantes ni puérperas. Se realiza educación en métodos de planificación y cuidados en personas en edad fértil. Orientación en atencion en planificacion familiar	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.
7. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.	**Cobertura de Población:** Cobertura de Población: Se realiza seguimiento según riesgo a 9 menores en la población de infancia y primera infancia.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de AIEPI Comunitario, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.
8. Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.	Se realizó reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados. Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio.	-Acta articulación con epidemiología y búsqueda activa -Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6

VIGILADO Supersalud

AUXILIAR DE ENFERMERÍA: ALBA LILIA ZAMUDIO ZAMUDIO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de seguimiento familiar en las veredas: LA MINA:40 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS. 5. Para la tercera entrega5 se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos
2.Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización
3. Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a	1. Formato Base De Canalizacion Y Seguimiento A La Demanda Efectiva Y Eficiente Aps 2025

VIGILADO Supersalud

	la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.	2. Formato De Canalización Individual A Servicios De Salud O Sociales
4.Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación. Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares Capacitar a la comunidad Caracterización familiar Toma de signos vitales Esquema de vacunación Priorización de crónicos Priorización de gestantes Priorización de niños Priorización de adulto mayor	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
5. Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se logró informar al 100% de la población en la vereda: LA MINA Se canalizan al servicio de vacunación Se realiza educación en PAI Cobertura Completa: La información fue proporcionada a todos los menores caracterizados, asegurando que las familias estén conscientes de los riesgos y cómo actuar ante situaciones de alarma	1. formato base de canalizacion y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales 3. Foto del carnet de vacunas

VIGILADO Supersalud

6. GESTANTES Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	Según reunión con la líder del programa IAMI. En el microterritorio asignado no se registran gestantes ni puérperas. Se realiza educación en métodos de planificación y cuidados en personas en edad fértil. Orientación en atencion en planificacion familiar	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.
7. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.	**Cobertura de Población:** Cobertura de Población: Se realiza seguimiento según riesgo a 9 menores en la población de infancia y primera infancia.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de AIEPI Comunitario, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.
8. Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.	Se realizó reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados. Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio.	-Acta articulación con epidemiología y búsqueda activa -Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6

VIGILADO Supersalud

AUXILIAR DE ENFERMERIA: YELANY MAGALI MAHECHA RAMIREZ

OBLIGACIONES CONTRACTUALES **(Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS** **(Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS** **(Con respecto a la actividad desarrollada)**
1. Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de seguimiento familiar en las veredas: ALONSO:40 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS. 5. Para la tercera entrega5 se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos
2.Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud.Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

VIGILADO Supersalud

3. Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales	Se realizó la canalización, orientación y direccionamiento de las personas caracterizadas hacia la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio, de acuerdo al directorio de la dirección de salud municipal. Este proceso es fundamental para promover el derecho a la salud y asegurar una atención integral a través de las Rutas Integrales de Atención en Salud. Formato de Canalización: Se generó un formato Excel consolidado que documenta las canalizaciones realizadas, incluyendo seguimientos cronológicos, lo que permite un control riguroso y seguimiento efectivo de cada caso.	1. Formato Base De Canalizacion Y Seguimiento A La Demanda Efectiva Y Eficiente Aps 2025 2. Formato De Canalización Individual A Servicios De Salud O Sociales	
4.Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Se realizó mesa de articulación con los entes correspondientes en los cuales se definieron los mecanismos de articulación. Se socializa con los asistentes de la reunión las responsabilidades que tiene cada uno de los integrantes del equipo APS para así buscar y definir los mecanismos para que la población reciba una atención integral en salud buscando como objetivo alternativas a las problemáticas de la población. Gestionar citas a los habitantes de las veredas que visitan las auxiliares Capacitar a la comunidad Caracterización familiar Toma de signos vitales Esquema de vacunación Priorización de crónicos Priorización de gestantes Priorización de niños Priorización de adulto mayor	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel	
5. Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se logró informar al 100% de la población en la vereda: ALONSO Se canalizan al servicio de vacunación Se realiza educación en PAI Cobertura Completa: La información fue proporcionada a todos los menores caracterizados, asegurando que las familias estén conscientes de los riesgos y cómo actuar ante situaciones de alarma	1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales 3. Foto del carnet de vacunas	

VIGILADO Supersalud

6. GESTANTES Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	Según reunión con la líder del programa IAMI. En el microterritorio asignado no se registran gestantes y puérperas. Se realiza educación en métodos de planificación y cuidados en personas en edad fértil. Orientación en atencion en planificacion familiar	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes y puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto.
7. AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el micro territorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del micro territorio asignado.	**Cobertura de Población:** Cobertura de Población: Se realiza seguimiento según riesgo a 9 menores en la población de infancia y primera infancia.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de AIEPI Comunitario, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes y puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto.
8. Identificar cómo activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.	Se realizó reunión con la Epidemióloga de la ESE donde se socializan los eventos de salud pública, se llegan acuerdos de reporte de casos encontrados en los micro territorios asignados. Por el momento no se registran tales eventos en el micro territorio.	-Acta articulación con epidemiología y búsqueda activa -Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GSP-FR-091 VERSIÓN 6

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONSAL EN SALUD: ANDREA LEON CIFUENTES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES **(Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS** **(Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS** **(Con respecto a la actividad desarrollada)**
1. Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que este operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	Siendo las 10:30 am del día 29 de noviembre de 2025 realiza reunión con los integrantes de los equipos básicos EBS y atención primaria en salud APS (profesionales y auxiliares) del municipio de YACOPI Cundinamarca; se da cumplimiento al orden del día que inicia con la presentación del equipo APS, posteriormente se divulga base de canalización y demanda efectiva por parte de las auxiliares. Por parte de la corresponsal en salud se socializo con las asistentes a la reunión los casos exitosos en afiliaciones, tramites de ips, autorizaciones, citas médicas los casos que se encuentran en proceso.en el momento el centro de salud san Antonio de Yacopi se están presentando retraso en el agendamiento de citas debido a que no hay el suficiente personal medico,por lo cual se adquirio el compromiso ppor parte de la corresponsal en el transcurso del mes de diciembre agendar las citas que queden pendientes por atención.	1.Acta de reunión de concertación Codigo: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos recepcionados por cada profesional
2. Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.	Los servicios que se prestaron durante la jornada en la vereda el ube: Durante la jornada de salud se prestaron los respectivos servicios a los usuarios. Odontología Médico general Enfermería Durante la jornada de salud se prestaron los respectivos servicios a 18 usuarios	1. Listados de asistencia Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel. 2.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029,

3. Realizar gestión y articulacion relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.	El día 10 de diciembre de 2025 se da encuentro en la oficina del Sisbén con la persona encargada de Aseguramiento del municipio (SISBEN), ALEXANDER ALVARADO GUINEA, y corresponsal en salud Andrea leon, Con el fin de realizar traslado del Sisbén y afiliación a Sisbén o a los siguientes usuarios: Traslado Danny Alberto quintero Mahecha identificado con cc1033701230	1.Acta de reunión 2. Adjuntar correos remitidos de canalización a aseguramiento.
4. Realizar 2 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personeria etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.	se realizan dos mesas de trabajo con el centro de salud san antonio de yacopi y la oficina de comisaria de familia con el fin de generar un trabajo articulado y llegar de manera eficiente a las comunidades mas vulnerables	1. Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004 articulación con los diferentes actores de acuerdo a los casos presentados y compromisos de las dos partes. Debe contener el registro fotográfico y firma original.
5.Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la poblacion caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.	Se inicia la reunión a las 10:30 am el día 11 de diciembre de 2025 para así identificar las necesidades y las peticiones de la población del municipio de Yacopí, y brindar una canalización efectiva a las personas y ayudar con las solicitudes y dar una solución eficiente al pedido de autorizaciones o citas médicas y una articulación con los entes de salud y sociales con el fin de aportar de manera positiva.	1.FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025, realizar segumiento a la gestión. 2. Realizar busqueda activa, gestionando minimo (10) Diez casos mensuales sociales y de salud, diferentes a los focalizados por los otros profesionales del equipo de concurrencia Departamental. (teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes). 3. Presentar Soporte de Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004, la cual debe contener el registro fotografico y firma original anexando soporte de las citas asignadas y correos remitidos.
6. Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental	Se concluye Con un total de canalizaciones efectivas se divulga en la base de canalizaciones la efectividad de las visitas realizadas por las auxiliares de enfermería a sus micro territorios asignados evidenciando un cumplimiento y cobertura del 100%. Se requiere seguimiento a los siguientes casos SEGUIMIENTO:Paciente eliecer perez alvarez de 69 años de la vereda moray DX TBC, tumor maligno en el pulmón La señora MIRYAM ANYELLIHENAO OSPINA CC 1074959922 de la vereda Alonso quien fue victima de violencia por parte de un comerciante, la psicóloga comunitaria ya esta realizando la respectiva intervención CITAS MEDICAS EFECTIVAS Citas efectivas 18 Autorizaciones:2 Citas en tamite Traslado del sisben 1 Autorizaciones 1	El informe de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. debe incluir: • Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario). • Número de personas y comunidades caracterizadas. • Registro de las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud o instituciones de apoyo: • Canalizaciones efectivas. • Canalizaciones no efectivas. • Principales logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora para próximas intervenciones.

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO COMUNITARIO: ÁNGELA NAIARA MORALES PÉREZ

OBLIGACIONES CONTRACTUALES **(Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS** **(Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS** **(Con respecto a la actividad desarrollada)**
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS Entrega 2: Taller participativo con metodología BIT PASE Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, y 2) Propósito: Consolidar los hallazgos del proceso de caracterización en un documento técnico que sirva como insumo para la planeación territorial en salud pública	El taller participativo desarrollado mediante la metodología BIT–PASE permitió construir una lectura integral y compartida del territorio de Yacopí, articulando el conocimiento técnico del personal de salud de la Alcaldía Municipal	Entrega 2: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico 4. Representación gráfica o simbólica (Mapa digital o manual) 5. Matriz de servicios y determinantes sociales
2. ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES Entrega 2: 1. Identificar y caracterizar personas cuidadoras 2. Realizar diagnóstico participativo de necesidades del cuidador.	Se realiza taller generando capacidades y fortaleciendo las mismas a cuidadores para el fortalecimiento de habilidades para el cuidado de ellos mismos y de las personas que tienen a cargo; dando lugar a la adaptación de las experiencias reales de los cuidadores presentes.	Entrega 2: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico 4. ficha metodologica
3. ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Entrega 2: Taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)	se realiza taller direccionado a participantes para conocimientos clave de las enfermedades crónicas no transmisibles	1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Cartilla o guía de hábitos saludables construida o entregada a los participantes 5.Recetario comunitario saludable (compilado con las aportaciones del grupo) o guía alimentaria 6. Ficha metodológica de preparación del taller

VIGILADO Supersalud

4. FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA Entrega 2: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados	se realiza taller Fortalecer las capacidades de líderes, corresponsales y actores sociales para el ejercicio de la vigilancia comunitaria en salud pública, fomentando la detección temprana de alertas	1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller
5. ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS" Entrega 2: Capacitar en rutas de atención, derechos y mecanismos de protección	se realiza taller para Promover la prevención de las violencias basadas en género a través del fortalecimiento del autocuidado, el cuidado colectivo, la equidad de género y la participación comunitaria en la transformación de imaginarios socioculturales que perpetúan dichas violencias	1.Base de datos de indicadores con fuentes confirmadas en formato Excel (Incluido en caja de herramientas) 2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 3. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 4. Registro fotográfico 5. Ficha metodológica de preparación del taller
6.ESTRATEGIA PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE Entrega 2: Sesión 4. Formación/ Decisiones sexuales y reproductivas..	se realiza taller a grupo semillero la en la tyematica de sexualidad y la reproducción; que pueden afectar el proyecto de vida como el embarazo, las infecciones de transmisión sexual.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida.
7.JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO Entrega 2: Hacer un foro colectivo con enfoque comunitario	se realiza taller en foro colectivo con enfoque comunitario con el hogar geriatrico	1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico4. Ficha metodológica de preparación del taller

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO EDUCATIVO PSICÓLOGA: KAREN DAYANA MORENO LEÓN

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1.Realizar socialización y seguimiento de la estrategía APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento por entrega con: Alcalde/sa, Secretario/a Salud y/o Desarrollo Social, Secretario/a deportes, coordinador/a cultura - recreación, Coordinador PIC municipal y Policía Nacional, con el fín de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.	Concertar acciones conjuntas entre el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), orientadas al fortalecimiento de los procesos de educación y promoción en salud dentro de las instituciones educativas y espacios comunitarios del municipio de Yacopi, priorizando los temas de salud sexual y reproductiva, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y promoción de estilos de vida saludables.	1. Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004. VERSIÓN 5, incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 2. Registro fotográfico 3. Cronograma de trabajo 4. Matriz consolidada
2. Realizar "Cineforo socioeducativo - sanando mentes" dirigido a la comunidad en general, como estrategia pedagógica y participativa para la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóvenes y adolescentes, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 2. Cineforo socioeducativo desarrollado en la tercera entrega.	Se llevó a cabo una enriquecedora actividad de cine foro dirigida al grupo de jóvenes quienes participan de las escuelas de formación del municipio de yacopi	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Desarrollar actividad denominada "ExpresArte por la Salud Mental", donde se implemente un espacio artístico para que niños, adolescentes y jóvenes pinten o diseñen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 2. Taller de información y educación "Fiestas en paz: Celebra sin violencias ni excesos".	Se llevó a cabo una enriquecedora actividad de cine foro dirigida al grupo de jóvenes quienes participan de las escuelas de formación, en donde se logró contar con la participación de 10 jóvenes de las escuelas de formación.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

VIGILADO Supersalud

4. Realizar talleres vivenciales con padres, madres y cuidadores pertenecientes a los entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 2. La violencia intrafamiliar, una problemática a prevenir. - Reflexiones sobre la VIF y su impacto en los miembros del hogar, pacto por una navidad felíz.	se llevó a cabo una enriquecedora actividad de cine foro dirigida al grupo de padres de familia de la comunidad de Yacopi en la vereda el ube, en donde se logró contar con la participación de 10 adultos padres de familia.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
5. Realizar talleres para el desarrollo de actividades con niños, niñas y adolescentes de autocuidado y desarrollo de hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarollo biopsicosocial con énfasis en el entorno educativo,en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 2. Jugando aprendo a cuidarme - Juegos sobre autocuidado, higiene, nutrición y prevención de enfermedades.	Se llevó a cabo una enriquecedora actividad de cine foro dirigida al grupo de jóvenes quienes participan de las escuelas de formación, en donde se logró contar con la participación de 10 jóvenes.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
6."Realizar encuentros intergeneracionales con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social, comunitaria y ciudadana, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 2. Amistad, empatía y trabajo en equipo - Juegos cooperativos y dinámicas que fortalezcan la convivencia y la solidaridad.	Se llevó a cabo una enriquecedora actividad dirigida al grupo de jóvenes quienes participan de las escuelas de formación, en donde se logró contar con la participación de 9 personas de los diferentes entes.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

VIGILADO Supersalud

7.Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales. Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores. Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa para con la población objeto, a demanda socioeducativa y territorial.	Informe de identificación y canalización de casos Total de participantes: 15 Canalizados 1 estudiantes para consulta de Higiene Oral.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2 2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado. 3.M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1. 4 a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES. b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS. c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1. d.M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN
8.. Desarrollar procesos de información, educación y comunicación con actores. territoriales involucrados en las dinámicas inherentes al entorno educativo del municipio, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: Sesión 2. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa. Sesión a desarrollar con líderes territoriales con énfasis educativo.	el 5 de diciembre se realizó socialización masiva con el ente territorial (alcalde, funcionarios de administración municipal, concejo municipal, personería, rectores y demás invitados) y comunidad en general sobre la Prevención y el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
9. Implementar y facilitar espacios participativos denominados "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos. Círculo de mujeres (adolescentes y jóvenes). Sesión 2: "¿Qué significa ser hombre hoy?" "Consentimiento, derechos y prevención".	Se llevó a cabo una enriquecedora actividad de cine dirigida al grupo de jóvenes quienes participan de las escuelas de formación, en donde se logró contar con la participación de 15 jóvenes.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad.
10. Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.	se realizo una mesa de trabajo con los entes territoriales de la alcaldia el dia 4 diciembre del 2025 y el dia 6 de diciembre se realizo el respectivo envio de los documentos de canalizon con el fin de notificar a las entidades.	1. Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorrial (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC). 2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTEAPS. 3. Evidencia envio de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC), 4. En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO PROFESIONAL ENFERMERIA-PLANES DE CUIDADO- TANIA JULIETH BUSTOS LINARES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Realizar talleres prácticos y capacitación a talento humano en el marco de la Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS) a equipo PIC Departamental	Se realizaron dos talleres prácticos con prosperidad social y el grupo Pic donde se socializó las RIAS para el manejo de crónicos.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6. 3.presentación con contenido de las tematicas 4. cronograma 5. Registro fotográfico.
2. Realizar procesos de monitoreo, verificación y seguimiento a la implementación y cumplimiento de la Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS) en las EAPB, IPS, EPS	Se realizó un monitoreo a la ESE municipal para verificación y seguimiento a la implementación y cumplimiento de la Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS)	1. Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 3. Registro fotográfico. 4. lista de chequeo 5. plan de mejoramiento con hallazgos y su respectivo seguimiento a las mejoras
3. Realizar búsqueda activa de usuarios de prioridad alta , en Bases de caracterización de Survey 123, IPS, EAPB , consolidando información e identificando usuarios de acuerdo a las indicaciones dada por la secretaría de salud para realizar el respectivo seguimiento .	Se realiza revisión de bases tanto gubernamentales, como municipales, en la revisión de usuarios con dx de enfermedad crónica y riesgos cardiovasculares.	1.Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar, con enfoque usuarios de prioridad alta. 2.Base de datos de Busqueda Activa Institucional de IPS Municipales del periodo a revisar, con identificación de casos de prioridad alta . 3. Base de datos general consolidada con identificación de casos de prioridad alta, para realizar el respectivo seguimiento domiciliario, según lineamientos establecidos por la secretaría de salud

VIGILADO Supersalud

4. Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.	Se realizan 20 visitas y 20 planes de cuidado individual en base a los resultados de la valoración	1. Plan integral de cuidado primario por cada uno de los usuarios con identificación de casos de prioridad alta. Mínimo 20 casos por mes 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico
5. Hacer seguimiento a las canalizaciones derivados de los planes de cuidado con riesgos priorizados, y generar alertas cuando sea necesario de acuerdo a lineamientos establecidos por secretaria de salud	Se realizan 20 seguimientos para visitas y 20 planes de cuidado individual en base a los resultados de la valoración	1. Plan de cuidado con su respectivo seguimiento, debidamente firmado por las partes . segun lineamientos establecidos por la secretaria de salud. 2.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. donde se informen casos concretos de canalizaciones no efectivas y generen alertas al ente territorial
6. Conformar y dinamizar el Comité o Club de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT), articulando comunidad, sector salud y demás sectores sociales, orientado a fortalecer las acciones de prevención, control y reducción de riesgos asociados a enfermedades cardiovasculares, metabólicas, respiratorias y oncológicas.	Se realiza club de crónicos con el personal administrativo de la ESE municipal donde se gestiona mapeo institucional	1.Mapeo e identificación de integrantes del comité (Excel). 2.Acta de reunión de conformación oficial (E-PID-FR-004 o acta local con cronograma y responsabilidades). 3.Registro fotográfico con fecha, hora, lugar y georreferenciación.
7.Realizar gestiones de articulación con las diferentes ofertas institucionales del municipio con el fin de disminuir las barreras de acceso a los servicios sociales y de salud	Se realiza visita de articulación con aseguramiento municipal donde se fortalecen los canales de comunicación.	1.Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004. 2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad 3. Matriz consolidada de gestiones realizadas en el periodo

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO PROFESIONAL ENFERMERIA-RIAS- JENNIFER PAOLA JIMENEZ LADINA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES **(Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS** **(Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS** **(Con respecto a la actividad desarrollada)**
Ejecutar capacitaciones técnicas a talento humano de las E.S.E.S equipos APS municipales y departamentales para fortalecer competencias en la atención integral de gestantes, recién nacidos y niños menores de cinco años, según lineamientos de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).	Se realiza capacitación técnica a el talento humano auxiliares en enfermería · Ruta Integral de Atención Materno Peri (RIAMP). Identificación en signos y síntomas de alerta gestacional y posparto (hipertensión gestacional, hemorragia posparto, sepsis materna y neonatal, depresión posparto, entre otras), asegurando la calidad y pertinencia de la atención Fecha:09-12-2025	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación.
2. Hacer seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la RIAMP en EAPB, EPS e IPS municipales, garantizando la trazabilidad del seguimiento desde la captación temprana de la gestante hasta el puerperio, con el fin de reducir riesgos, prevenir morbilidad extrema y disminuir la mortalidad materna y neonatal.	Para el desarrollo de esta reunion, se genera un espacio tecnico con la lider de IAMII Se realiza la aplicación de la lista de chequeo de cumplimiento de RIAMP con resultado > a 90% Fecha: 03-12-2025	1. Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Conformar y dinamizar el Comité Intersectorial e Interinstitucional "Gestar con Amor", articulando comunidad, sector salud y demás sectores sociales, orientado a fortalecer la acciones de reducción de riesgos en el embarazo y el recién nacido.	Para el desarrollo de esta reunion, se genera un espacio tecnico con la lider de IAMII, lideres de procesos y auxiliares en enfermeria Fecha: 04-12-2025 se genera el mapeo de actores que participoan por parte de las IPS y se genera la explicación del objetivo del comité gestar con amor	1. Mapeo e identificación de integrantes del comité (Excel). 2. Acta de reunión de conformación oficial (E-PID-FR-004 o acta local con cronograma y responsabilidades). 3. Registro fotográfico con fecha, hora, lugar y georreferenciación.

VIGILADO Supersalud

4. Capacitar al talento humano en salud en el uso del sistema Survey para la búsqueda activa y caracterización de gestantes, asegurando calidad en el registro y seguimiento materno perinatal; y realizar seguimiento mensual con consolidación del Kardex de gestantes y puérperas por municipio, mediante recolección, validación y depuración de información proveniente de EPS, IPS, PIC municipal y equipos APS, garantizando datos actualizados y confiables para la planeación y toma de decisiones en salud pública.	Se realiza la capacitacion a talento humano en salud sobre el uso de sistema survey para la busqueda activa y caracterizacion de festantes Se realiza en el salon de la ESE Hospital san Jose de la palma Fecha 04-12-2025	1. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 2. Registro fotográfico 3. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar, en el módulo de KAREX DE GESTANTES Y KARDEX DE PUERPERIO y SEGUIMIENTO DE GESTANTES, 4. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
5. Hacer seguimiento a la efectividad de las canalizaciones a los servicios sociales y de salud disponibles en el territorio, dirigidas a la población materno perinatal con riesgos priorizados, en especial gestantes y recién nacidos, con el fin de garantizar su acceso y continuidad en la atención integral establecida en la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).	se genera un espacio de reunion con la lider del programa de IAMII en donde se realiza seguimiento a las canalizaciones a los servicios de salud } Fecha 06-12-2025	1. Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004 2. Base consolidada de carcterizacion de riesgos de salud Survey 123 3. Base de canalización consolidada acumulada de toda la concurrencia con sus respectivos seguimientos a el desarrollo de las canalizaciones 4. Presentar informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029.
6.Realizar acciones de seguimiento, gestión y articulación intersectorial con gestantes identificadas en situación de vulnerabilidad (desmovilizados, víctimas del conflicto armado, población migrante, entre otros), priorizando los casos que presenten barreras administrativas relacionadas con aseguramiento, traslado y portabilidad, con el fin de garantizar su acceso oportuno y continuo a los servicios de salud en el marco de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP).	se genera un espacio de reunion con la lider lamii en donde se realiza el seguimiento y articulación para identificar gestantes en condición de vulnerabilidad Fecha 06-12-2025	1. Informe de gestion incluyendo el respectivo listado de asistencia. 2. Registro fotográfico. 3. Matriz consolidada de población vulnerable materno perinatal intervenida. Se deberá presentar por entrega, donde contenga el número de intervenciones realizadas con la población objeto
7.Realizar visitas domiciliarias de seguimiento a gestantes con medio y alto riesgo obstétrico, con el fin de garantizar la atención integral conforme a su condición clínica, contexto social y necesidades particulares. Estas visitas permitirán verificar la adherencia al plan de cuidado, identificar barreras de acceso, fortalecer la educación en salud, promover el autocuidado y canalizar oportunamente a los servicios requeridos, asegurando la continuidad de la atención y reduciendo riesgos de complicaciones maternas y perinatales.	Se realizan 8 visitas a las usuarias canalizadas desde el aplicativo survey y con riesgo alto segun la gestion aplicada se adjuntan 8 planes de cuidado correspondientes a las visitas realizadas a gestantes en riesgo alto	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Profesional en enfermería : Plan integral de cuidado con sus respectivos seguimientos 3. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia: 4. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 2025
8 Hacer canalizacion seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos en gestantes y neonatos, a fin de logar coberturas útiles y el seguimiento oportuno de los biológicos contemplados en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), en articulación con EPS, IPS y entes territoriales.	Se genera reunion de seguimiento con el lider IAMII, coordinador de enfermeria de la IPS, en donde se evidenciaron usuarias pendientes por esquema de vacunación Fecha:05-12-2025	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados. 2. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 20253, Base consolidada de carcterizacion de riesgos de salud Survey 123 modulo de canalizacion

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ODONTOLOGÍA- MAYRA ALEJANDRA ZARATE MAHECHA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Espacio informativo: Brindar información a las familias, que comprenda los siguientes temas: *Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental. *Factores de riesgo, trauma dental , bruxismo. *Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos, diabéticos, obesos y con cardiopatias). *Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo. *Factores protectores: hábitos saludables: higiene bucal/protésica, alimentación, control de consumo de tabaco.	La actividad buscó orientar a familias sobre la prevención de enfermedades bucales en niños de 0 a 12 años, explicando factores de riesgo para la caries, la importancia de supervisar hábitos de higiene oral y los beneficios de medidas protectoras como el barniz de flúor y el cuidado del primer molar..	1. Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004 VERSIÓN 6. 2. Cronograma 3. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 4. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 5. Registro fotográfico 6. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.
1. Espacio informativo: Brindar información a las familias, que comprenda los siguientes temas: *Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental. *Factores de riesgo, trauma dental , bruxismo. *Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos, diabéticos, obesos y con cardiopatias). *Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo. *Factores protectores: hábitos saludables: higiene bucal/protésica, alimentación, control de consumo de tabaco	La actividad estuvo dirigida para familias del municipio de yacopí, con el fin de sensibilizar sobre los factores que aumentan el riesgo de caries, la importancia de supervisar hábitos de higiene oral *Promoción de hábitos saludables de higiene bucal, cultura del autocuidado, dieta saludable, mal posición dental. *Factores de riesgo, trauma dental , bruxismo. *Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos, diabéticos, obesos y con cardiopatias). *Factores de riesgo, patología bucales y trauma dental - bruxismo	1. Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004 VERSIÓN 6. 2. Cronograma 3. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 4. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 5. Registro fotográfico 6. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.
Brindar información dirigida a ADOLESCENTES (12 -17 años) para: *Implicaciones en la cavidad oral por el consumo SPA lícitas / ilícitas, Infecciones de transmisión sexual con manifestaciones orales, trauma dentoalveolar ocasionado por deportes extremos. *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo).	La actividad estuvo enfocada en informar a adolescentes de escuelas de formación de yacopí sobre *Implicaciones en la cavidad oral por el consumo SPA lícitas / ilícitas, Infecciones de transmisión sexual con manifestaciones orales, trauma dentoalveolar ocasionado por deportes extremos. *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 3. Registro fotográfico 4. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.

VIGILADO Supersalud

Salud Oral. Derechos y deberes en salud, acceso a servicios de salud bucal en el municipio.	prevención, el reconocimiento temprano y la atención adecuada de estas condiciones.	
7. Entrega de informe mensual de las actividades realizadas durante la entrega ENTREGA I, II Y III.	Se presenta un reporte consolidado de las actividades ejecutadas durante las fases II, detallando acciones desarrolladas, población intervenida, resultados alcanzados y avances frente a los objetivos propuestos, con el fin de garantizar seguimiento, evaluación y continuidad del proceso institucional.	1. Informe de actividades de la intervenciones según el anexo, teniendo en cuenta que para la última entrega este informe es un consolidado de acuerdo al formato de informe que se encuentra en la caja de herramientas

VIGILADO Supersalud

ANEXO FOTOGRÁFICO LA PALMA

AUXILIAR DE ENFERMERIA ANGEE KAROLLINE GUINEA POVEDA	
	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA DIANA NOHEMI USECHE VASQUEZ	
	
AUXILIAR DE ENFERMERIA MARIA FLOR GONZALEZ CAÑON	
	

VIGILADO Supersalud

AUXILIAR DE ENFERMERIA ADRIANA MARITZA GONZALEZ TOVAR





CORRESPONSAL EN SALUD ANGELA MARIA PACHON MAHECHA





PSICÓLOGA COMUNITARIA- JHESLLY FABIANA MIRANDA MURCIA





VIGILADO Supersalud

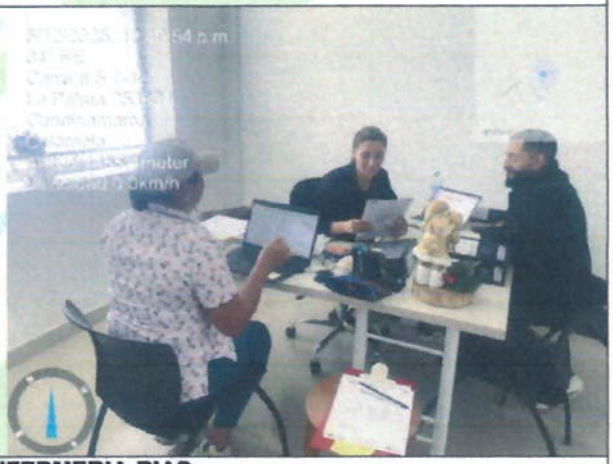
PSICÓLOGA EDUCATIVA





PROFESIONAL ENFERMERIA-PLANES DE CUIDADO





PROFESIONAL ENFERMERIA-RIAS





ODONTOLOGIA



ANEXO FOTOGRÁFICO YACOPI

AUXILIAR DE ENFERMERIA EDITH MERCEDES ALVAREZ MARTINEZ





AUXILIAR DE ENFERMERÍA YELANY MAGALI MAHECHA RAMIREZ





AUXILIAR DE ENFERMERIA ALBA LILIA ZAMUDIO ZAMUDIO





CORRESPONSAL EN SALUD ANDREA LEON CIFUENTES





PSICÓLOGA COMUNITARIA ANGELA NAIARA MORALES PEREZ





PSICÓLOGA EDUCATIVA KAREN DAYANA MORENO





VIGILADO Supersalud

PROFESIONAL ENFERMERÍA-PLANES DE CUIDADO	
	
PROFESIONAL ENFERMERÍA-RIAS	
	
ODONTOLOGÍA	
	

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:
MUNICIPIO DE LA PALMA

AUXILIAR DE ENFERMERIA: ANGEE KAROLLINE GUINEA POVEDA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de seguimiento familiar en las veredas: BATAN:8 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS. 5. Para la tercera entrega5 se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos

AUXILIAR DE ENFERMERÍA: DIANA NOHEMI USECHE VASQUEZ

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de seguimiento familiar en las veredas: LA MONTAÑA:8 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS. 5. Para la tercera entrega5 se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos

AUXILIAR DE ENFERMERIA: MARIA FLOR GONZALEZ CAÑON

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de seguimiento familiar en las veredas: LA HOYA:8 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS. 5. Para la tercera entrega 5 se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos

AUXILIAR DE ENFERMERIA: ADRIANA MARITZA GONZALEZ TOVAR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de seguimiento familiar en las veredas: EL HATO: 8 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS. 5. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONSAL EN SALUD- ANGELA MARIA PACHON MAHECHA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
2. Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.	Se participó activamente en las jornadas de salud programadas en el municipio, realizando acompañamiento en el proceso de agendamiento y atención de la demanda efectiva. Así mismo, se brindó orientación e información a los usuarios frente a los procedimientos, servicios ofertados y rutas de atención, facilitando la gestión de trámites requeridos durante la jornada	1. Listados de asistencia Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel. 2.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029,

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO COMUNITARIO JHESLLY FABIANA MIRANDA MURCIA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
7.JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO Entrega 3: Desarrollar una integración comunitaria – libre tematica	Se desarrolla actividad de integración comunitaria en el Centro Día del municipio, se realiza actividad de mindfulness, enseñando técnicas de respiración , relajación y afrontamiento de miedos, se realiza actividad "escribe tu miedo y botalo", donde la población piensa, escribe su miedo, lo socializa y plantea una contraindicación a ese miedo para quitarle poder, ej (miedo: montar en avión, contraindicación: el avión es el medio de transporte más seguro)	1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO EDUCATIVO PSICOLOGIA: ADRIANA MARGARITA MUÑOZ SUAREZ

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
1.Realizar análisis socioeducativo de las relaciones de los actores locales, niveles de participación de los diferentes actores inherentes al entorno educativo y tensiones existentes en cada uno de los Municipios.	Se realizó una mesa de trabajo con la metodología solicitada en la actividad, la reunión se realizo en la IED Minipi de quijano con los docentes, rector y área administrativa de la IE	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSION DOS (02), 1.listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN SEIS (06) 1. Árbol de problemas 1. Arbol de Objetivos y soluciones 1. Cuestionario diagnóstico sobre Atención Primaria en Salud en el entorno escolar. 1. Registro fotográfico 1.Matriz consolidada de población intervenida ENTORNO EDUCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-FR-104 en medio físico y digital.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO PROFESIONAL ENFERMERIA-PLANES DE CUIDADO-JULIETH FABIOLA OSORIO NARANJO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES **(Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS** **(Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS** **(Con respecto a la actividad desarrollada)**
5. Hacer seguimiento a las canalizaciones derivados de los planes de cuidado con riesgos priorizados, y generar alertas cuando sea necesario de acuerdo a lineamientos establecidos por secretaria de salud	En el **tercer seguimiento** se realizó la **selección de cinco usuarios**, con el propósito de monitorear el avance frente a sus necesidades identificadas y el acceso efectivo a los diferentes servicios requeridos. Esta actividad tuvo como objetivo evaluar el estado de cada una de las **canalizaciones previamente gestionadas**, verificando la continuidad del proceso, la respuesta institucional y la evolución de cada caso. De esta manera, se logró analizar el **curso de atención de los cinco pacientes priorizados**, permitiendo identificar avances, barreras y acciones adicionales a implementar..	1. Plan de cuidado con su respectivo seguimiento, debidamente firmado por las partes . segun lineamientos establecidos por la secretaria de salud. 2.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. donde se informen casos concretos de canalizaciones no efectivas y generen alertas al ente territorial

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO PROFESIONAL ENFERMERÍA-RIAS- JENNIFER PAOLA JIMENEZ LADINO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
3. Conformar y dinamizar el Comité Intersectorial e Interinstitucional "Gestar con Amor", articulando comunidad, sector salud y demás sectores sociales, orientado a fortalecer la acciones de reducción de riesgos en el embarazo y el recién nacido. Actividades especificas a realizar: •Mapear e identificar actores institucionales, comunitarios y familiares que integren la red de apoyo a la gestante. •Identificar la oferta de servicios y recursos disponibles para la reducción de riesgos en el embarazo. •Sensibilizar a comunidad y actores institucionales sobre la protección materna y la prevención de riesgos. •Realizar encuentros participativos entre comunidad, instituciones y servicios de salud para promover el diálogo comunitario. • Construir o actualizar con los miembros de la red un plan de acción conjunto, que fortalezca: El cuidado familiar y comunitario de la gestante, Las redes sociales articuladas con los servicios de salud, Los espacios de diálogo interinstitucional para la exigibilidad de derechos sexuales y reproductivos. • Evaluar periódicamente el funcionamiento de la red y ajustar los planes de acción.	Para el desarrollo de esta reunion, se genera un espacio tecnico con la líder de IAMII, lideres de procesos y auxiliares en enfermeria se genera el mapeo de actores que participoan por parte de las IPS y se genera la explicación del objetivo del comité gestar con amor	1. Mapeo e identificación de integrantes del comité (Excel). 2. Acta de reunión de conformación oficial (E-PID-FR-004 o acta local con cronograma y responsabilidades). 3. Registro fotográfico con fecha, hora, lugar y georreferenciación.
4. Capacitar al talento humano en salud en el uso del sistema Survey para la búsqueda activa y caracterización de gestantes, asegurando calidad en el registro y seguimiento materno perinatal; y realizar seguimiento mensual con consolidación del Kardex de gestantes y puérperas por municipio, mediante recolección, validación y depuración de información proveniente de EPS, IPS, PIC municipal y equipos APS, garantizando datos actualizados y confiables para la planeación y toma de decisiones en salud pública.	Se realiza la capacitacion a talento humano en salud sobre el uso de sistema survey para la busqueda activa y caracterizacion de festantes Se realiza en el salon de la ESE Hospital san Jose de la palma .	1. Listados de asistencia formato Código. M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 2. Registro fotográfico 3. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar, en el módulo de KAREX DE GESTANTES Y KARDEX DE PUERPERIO y SEGUIMIENTO DE GESTANTES, 4. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
8 Hacer canalizacion seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos en gestantes y neonatos, a fin de logar coberturas útiles y el seguimiento oportuno de los biológicos contemplados en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), en articulación con EPS, IPS y entes territoriales.	Se genera reunion de seguimiento con el lider IAMII, coordinador de enfermeria de la IPS, en donde se evidenciaron usuarias pendientes por esquema de vacunación	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados. 2. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 20253, Base consolidada de carcterizacion de riesgos de salud Survey 123 modulo de canalizacion

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ODONTOLOGIA- VALERY DAYANA ANTIVAR LAZARO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
4. 1. Establecer coordinación con entidad correspondiente para concertación de espacios, inlcuido el consentimiento informado para revisión en la fase II. 2. Definir cronograma de intervención. 3. Espacio informativo: Brindar información dirigida a niños y niñas de 0-12 años con sus Padres y/o cuidadores, que comprenda: *Factores de riesgo predictivos de Caries (BOCA SECA, MOMENTOS DE AZUCAR, DIETA CARIOGÉNICA, TRAUMA DENTAL y bruxismo). *Supervisión de hábitos higiénicos saludables. *Factores protectores, beneficios del Barniz de flúor y "CUIDADO DEL PRIMER MOLAR".	Se realiza Acompañamiento Familiar de menores priorizados Las familias de los menores priorizados se les realizo llamada telefónica . Durante la llamada, se explicaro la situación clínica del menor, se informo el propósito del acompañamiento y se indago sobre la aceptación para la canalización a la EAPB correspondiente. Se recalco la importancia de su rol en la salud bucal infantil con adopción de hábitos saludables, y acudiendo a consulta odontológica según la Resolución 3280 de 2018, y realizar autoexamen oral. Se brindo información sobre hábitos saludables a través de herramientas como rondas, cuentos, juegos y canciones que refuercen el consumo de alimentos saludables y higiene bucal adecuada para disminuir la prevalencia de caries. Se brindo así mismo recomendaciones como uso de crema dental con flúor, cepillo adecuado,. Se explico la frecuencia y duración del cepillado, recambio del cepillo y la necesidad de supervisión del cepillado en los menores por parte de los padres o cuidadores.	1. Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004 VERSIÓN 6. 2. Cronograma 3. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 4. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 5. Registro fotográfico 6. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2. 7. Consentimiento informado de padres para revisión bucal en los menores.

VIGILADO Supersalud

EJECUCIÓN MUNICIPIO DE YACOPI
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:
AUXILIAR DE ENFERMERIA: EDITH MERCEDES ALVAREZ MAHECHA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de seguimiento familiar en las veredas: MORAY:8 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS. 5. Para la tercera entrega5 se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos

AUXILIAR DE ENFERMERÍA: ALBA LILIA ZAMUDIO ZAMUDIO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de seguimiento familiar en las veredas: VINCHE:8 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS. 5. Para la tercera entrega5 se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos

VIGILADO Supersalud

AUXILIAR DE ENFERMERIA: YELANY MAGALI MAHECHA RAMIREZ

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar Survey 123 que incluyen (caracterización y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): mínimo 30 visitas al mes Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): mínimo 25 visitas al mes.	**Número de Visitas Realizadas:** Fichas de seguimiento familiar en las veredas: ALONSO:8 Se completó la carga de datos en Survey 123 para el 100% de las familias visitadas, asegurando que la información esté lista para análisis posteriores.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS. 5. Para la tercera entrega 5 se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONSAL EN SALUD: ANDREA LEON CIFUENTES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
2. Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.	Los servicios que se prestaron durante la jornada 5 en la vereda alonso Higiene oral – odontología: 10 consulta médica:21 Fisioterapia:7 Psicología:7 Crecimiento y desarrollo:1 Planificación familiar:2 Durante la jornada de salud se prestaron los respectivos servicios a los 23 usuarios.	1. Listados de asistencia Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel. 2.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029,

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO COMUNITARIO: ÁNGELA NAIARA MORALES PÉREZ

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
7.JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO Entrega 3: Desarrollar una integración comunitaria – libre temática	Se realiza taller en integración comunitaria —jornadas con enfoque comunitario participativo a grupo en curso de vida vejez en el hogar geriatrico	1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico4. Ficha metodológica de preparación del taller

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO EDUCATIVO PSICÓLOGA: KAREN DAYANA MORENO LEÓN

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
1.Realizar socialización y seguimiento de la	Concertar acciones conjuntas entre el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), orientadas al fortalecimiento de los procesos de educación y promoción en salud dentro de las instituciones educativas y espacios comunitarios del municipio de Yacopí, priorizando los temas de salud sexual y reproductiva, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y promoción de estilos de vida saludables.	1. Informe de Actividades PIC - 2. asistencia formato a. Árbol de problemas construido de manera articulada con los actores involucrados. b. Arbol de Objetivos y soluciones construido de manera articulada con los actores involucrados. c. Cuestionario diagnóstico sobre Atención Primaria en Salud en el entorno escolar. d. Registro fotográfico e. Matriz consolidada.

VIGILADO Supersalud

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO PROFESIONAL ENFERMERIA-PLANES DE CUIDADO- TANIA JULIETH BUSTOS LINARES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
5. Hacer seguimiento a las canalizaciones derivados de los planes de cuidado con riesgos priorizados, y generar alertas cuando sea necesario de acuerdo a lineamientos establecidos por secretaria de salud	Se realizan 20 seguimientos para visitas y 20 planes de cuidado individual en base a los resultados de la valoración	1. Plan de cuidado con su respectivo seguimiento, debidamente firmado por las partes . segun lineamientos establecidos por la secretaria de salud. 2.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. donde se informen casos concretos de canalizaciones no efectivas y generen alertas al ente territorial

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ENTORNO PROFESIONAL ENFERMERIA-RIAS- JENNIFER PAOLA JIMENEZ LADINA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)
3. Conformar y dinamizar el Comité Intersectorial e Interinstitucional "Gestar con Amor", articulando comunidad, sector salud y demás sectores sociales, orientado a fortalecer la acciones de reducción de riesgos en el embarazo y el recién nacido.	Para el desarrollo de esta reunion, se genera un espacio tecnico con la lider de IAMII, lideres de procesos y auxiliares en enfermeria se genera el mapeo de actores que participoan por parte de las IPS y se genera la explicación del objetivo del comité gestar con amor	1. Mapeo e identificación de integrantes del comité (Excel). 2. Acta de reunión de conformación oficial (E-PID-FR-004 o acta local con cronograma y responsabilidades). 3. Registro fotográfico con fecha, hora, lugar y georreferenciación.
4. Capacitar al talento humano en salud en el uso del sistema Survey para la búsqueda activa y caracterización de gestantes, asegurando calidad en el registro y seguimiento materno perinatal; y realizar seguimiento mensual con consolidación del Kardex de gestantes y puérperas por municipio, mediante recolección, validación y depuración de información proveniente de EPS, IPS, PIC municipal y equipos APS, garantizando datos actualizados y confiables para la planeación y toma de decisiones en salud pública.	Se realiza la capacitacion a talento humano en salud sobre el uso de sistema survey para la busqueda activa y caracterizacion de festantes Se realiza en el salon de la ESE Hospital san Jose de la palma	1. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 2. Registro fotográfico 3. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar, en el módulo de KAREX DE GESTANTES Y KARDEX DE PUERPERIO y SEGUIMIENTO DE GESTANTES, 4. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.

VIGILADO Supersalud

8 Hacer canalizacion seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos en gestantes y neonatos, a fin de logar coberturas útiles y el seguimiento oportuno de los biológicos contemplados en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), en articulación con EPS, IPS y entes territoriales.	Se genera reunion de seguimiento con el lider IAMII, coordinador de enfermeria de la IPS, en donde se evidenciaron usuarias pendientes por esquema de vacunación	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados. 2. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 20253, Base consolidada de carcterizacion de riesgos de salud Survey 123 modulo de canalizacion

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ODONTOLOGÍA- MAYRA ALEJANDRA ZARATE MAHECHA

OBLIGACIONES CONTRACTUALES **(Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)**	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS** **(Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS** **(Con respecto a la actividad desarrollada)**
1. Acompañamiento Familiar de menores priorizados Las familias de los escolares priorizados recibirán orientación mediante contacto telefónico . Durante la llamada, se explicará la situación clínica del menor, se informará el propósito del acompañamiento y se indagará sobre la aceptación para la canalización a la EAPB correspondiente. Se recalcará la importancia de su rol en la salud bucal infantil con adopción de hábitos saludables, y acudiendo a consulta odontológica según la Resolución 3280 de 2018, y realizar autoexamen oral. 2. Espacio informativo: Se brindará información sobre hábitos saludables a través de herramientas como rondas, cuentos, juegos y canciones que refuercen el consumo de alimentos saludables y higiene bucal adecuada para disminuir la prevalencia de caries. Se brindarán recomendaciones como uso de crema dental con flúor, cepillo adecuado,. Se explicará la frecuencia y duración del cepillado, recambio del cepillo y la necesidad de supervisión del cepillado en los menores por parte de los padres o cuidadores. CANALIZACION EFECTIVA	Se llevaron a cabo acciones de acompañamiento dirigidas a los cuidadores de los menores priorizados, con el objetivo de orientar, reforzar hábitos de autocuidado y garantizar la canalización efectiva a los servicios de salud bucal. 1. Contacto telefónico y orientación familiar Se realizaron llamadas telefónicas a los cuidadores para informar sobre el estado clínico del menor y explicar el propósito del acompañamiento. Durante la comunicación se verificó la aceptación para la canalización hacia la EAPB correspondiente y se sensibilizó sobre la responsabilidad del cuidador en la adopción de hábitos saludables. Adicionalmente, se recordó la importancia de asistir a consulta odontológica conforme a la Resolución 3280 de 2018 y de realizar el autoexamen oral como medida preventiva en el hogar. 2. Desarrollo de espacios informativos Se ejecutaron espacios educativos dirigidos a los cuidadores y menores, utilizando estrategias pedagógicas como rondas, cuentos, juegos y canciones que facilitaron el aprendizaje de hábitos saludables. Los contenidos abordados incluyeron: • Prácticas adecuadas de higiene bucal. • Uso correcto de crema dental con flúor y selección del cepillo. • Frecuencia, duración y supervisión del cepillado en menores. • Importancia del recambio periódico del cepillo.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2. 5. Formato Base de Canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 6. Formato de canalización individual a servicios de salud o sociales.

VIGILADO Supersalud

	• Promoción del consumo de alimentos saludables para disminuir la prevalencia de caries.	
7. Entrega de informe mensual de las actividades realizadas durante la entrega ENTREGA III.	Se presenta un reporte consolidado de las actividades ejecutadas durante las fases III, detallando acciones desarrolladas, población intervenida, resultados alcanzados y avances frente a los objetivos propuestos, con el fin de garantizar seguimiento, evaluación y continuidad del proceso institucional.	1. Informe de actividades de la intervenciones según el anexo, teniendo en cuenta que para la última entrega este informe es un consolidado de acuerdo al formato de informe que se encuentra en la caja de herramientas

Laura Mahecha.
LAURA VIVIANA MAHECHA VARGAS
SUBGERENTE
E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA

VIGILADO Supersalud

ANEXO FOTOGRÁFICO LA PALMA 2.2

AUXILIAR DE ENFERMERIA ANGEE KAROLLINE GUINEA POVEDA





AUXILIAR DE ENFERMERÍA DIANA NOHEMI USECHE VASQUEZ





AUXILIAR DE ENFERMERIA MARIA FLOR GONZALEZ CAÑON





AUXILIAR DE ENFERMERIA ADRIANA MARITZA GONZALEZ TOVAR	
	
CORRESPONSAL EN SALUD ANGELA MARIA PACHON MAHECHA	
	
PSICÓLOGA COMUNITARIA- JHESLLY FABIANA MIRANDA MURCIA	
	

VIGILADO Supersalud

PSICÓLOGA EDUCATIVA





PROFESIONAL ENFERMERIA-PLANES DE CUIDADO





PROFESIONAL ENFERMERIA-RIAS





VIGILADO Supersalud

ODONTOLOGIA	
	

ANEXO FOTOGRÁFICO YACOPI

AUXILIAR DE ENFERMERIA EDITH MERCEDES ALVAREZ MARTINEZ	
	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA YELANY MAGALI MAHECHA RAMIREZ	

VIGILADO Supersalud





AUXILIAR DE ENFERMERIA ALBA LILIA ZAMUDIO ZAMUDIO





CORRESPONSAL EN SALUD ANDREA LEON CIFUENTES

VIGILADO Supersalud





PSICÓLOGA COMUNITARIA ANGELA NAIARA MORALES PEREZ





PSICÓLOGA EDUCATIVA KAREN DAYANA MORENO





PROFESIONAL ENFERMERIA-PLANES DE CUIDADO	
	
PROFESIONAL ENFERMERIA-RIAS	
	
ODONTOLOGÍA	
	

VIGILADO Supersalud

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

Que las obligaciones al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales se cancelaron oportunamente durante el mes de NOVIEMBRE del 2025, por lo que declaro que se encuentra a Paz y Salvo con las empresas promotoras de salud EPS, Fondo de Pensiones, Administradora de riesgos laborales ARL, Cajas de compensación Familiar, ICBF y SENA. Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el Art 50 de la ley 789 de 2002.

Expedida en La Palma Cundinamarca, a los nueve (09) día del mes de diciembre de 2025.

JUAN CAMILO RAMIREZ BOHORQUEZ
Contador Público
T.P 181202 -T

HERNEY ALEXANDER RINCON ALDANA
Representante Legal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F 0 1 3 5 6 A 1 8 0 5 5 D D B 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CAMILO RAMIREZ BOHORQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110490910 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 181202-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Bancolombia

Pacho, 05 diciembre del 2025

Señores:
A QUIEN INTERESE.
E.S.M

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA** identificado NIT. **899999165** a la fecha de expedición de esta certificación, se encuentra vinculado (a) así: **CONVENIO APS 1043 - 2025.**

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado.
Cuenta Ahorros.	341-950864-45	2025/12/05	Activa

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 8541368 \ 8540061 de Pacho, o en nuestra sucursal de Pacho c/marca ubicada en la Carrera 17 # 6-54.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Pacho - Of. 341 Pacho
Asesor de servicios Nº 153
Cédula Nº 1093598940

Fredy Alexander Alarcon V.
Gerencia Comercial Equipos Especializados Pymes - PAM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141158442956

(415)7707212489984(8020) 000014115844295 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 6 5	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	La Palma 3 9 4

41. Dirección principal
CR 5 1 08

42. Correo electrónico contactenos@esehospital-lapalma.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 3 8 0 1	3 2 1 3 8 6 6 2 1 8	6 0 1 8 5 0 5 6 7 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	1 9 1 6 1 0 1 0						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 6 7 1 4 4 2 5 2

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RINCON ALDANA HERNEY ALEXANDER

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 09-12-2025 08:02:36AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141158442956

(415)7707212489984(8020) 000014115844295 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 6 5	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 3	70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 7	0 3
72. Número	0 1 7	2 5 7
73. Fecha	1 9 1 6 1 0 1 0	2 0 2 0 0 5 1 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 9	0 9
76. Fecha de registro	1 9 9 6 0 3 2 2	2 0 2 0 0 5 1 5
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 1 6 1 0 1 0	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia Nacional de Salud — 1 0

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 6 1 0 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141158442956

(415)7707212489984(8020) 000014115844295 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 6 5	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 5 2 3 6 9 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RINCON	ALDANA	HERNEY	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: **141158442956**

(415)7707212489984(8020) 000014115844295 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 9 9 9 9 1 6 5	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 4 9 0 9 1 0		1 8 1 2 0 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RAMIREZ	BOHORQUEZ	JUAN	CAMILO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 5 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.110.490.910

RAMIREZ BOHORQUEZ
APELLIDOS

JUAN CAMILO
NOMBRES

JUAN C. RAMIREZ
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-OCT-1989
ATACO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

03-DIC-2007 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2900100-63170090-M-1110490910-20080617 0363008168H 02 284403840



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

181202-T

JUAN CAMILO
RAMIREZ BOHORQUEZ
C.C. 1110490910
RESOLUCION INSCRIPCION 433 **FECHA 22/08/2013**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS 192205



109920

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo estapiecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C

Sensibilización, técnica adecuada de higiene bucal, revisión. El odontólogo presentará el objetivo de la actividad y procederá a ilustrar e indicar la técnica de cepillado dental a los menores, docentes y cuidadores mediante el uso de macromodelo dental y elementos de higiene oral. Posteriormente realizará la revisión bucal en cada estudiante (con la ayuda de guantes, bajalenguas y tapabocas) en donde identificará riesgos en salud bucal y activará las rutas de atención pertinentes, clasificando a los menores según los siguientes criterios: 1. Tres o más dientes cariados 2. Presencia de sangrado gingival 3. Pérdida dental por caries 4. Lesiones como manchas blancas o cafés 5. Hábitos deficientes de higiene oral 6. Escolar sin signos de riesgo 7. Sano	Se hizo una coordinación con la entidad correspondiente para garantizar espacios adecuados para valoracion de pacientes y poder realizas canalizaciones.	1. Acta de reunión Código: E – COMC – FR - 004 VERSIÓN 6. 2. Cronograma 3. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 4. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 5. Registro fotográfico 6. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2. 7. Consentimiento informado de padres para revisión bucal en los menores.
1. Acompañamiento a las personas con discapacidad y a sus cuidadores. Las familias y o cuidadores de las personas con discapacidad recibirán orientación mediante contacto telefónico . Durante la llamada, se explicará la situación clínica de la persona con discapacidad, se informará el propósito del acompañamiento y se indagará sobre la aceptación para la canalización a la EAPB correspondiente. Se recalcará la importancia de su rol en la salud bucal con adopción de hábitos saludables, y acudiendo a consulta odontológica según la Resolución 3280 de 2018, y realizar autoexamen oral. 2. Espacio informativo: Se brindará información sobre hábitos saludables a través de herramientas como rondas, cuentos, juegos y canciones que refuercen el consumo de alimentos saludables y higiene bucal adecuada para disminuir la prevalencia de caries. Se brindarán recomendaciones como uso de crema dental con flúor, cepillo adecuado,. Se explicará la frecuencia y duración del cepillado, recambio del cepillo y la necesidad de supervisión del cepillado en los menores por parte de los padres o cuidadores. CANALIZACION EFECTIVA	La actividad brindar acompañamiento a cuidadores de personas con discapacidad dando signos de alarma en que momento acudir al servicio de salud.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico 4. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.
1. Importancia del control dental / periodontal en detección y control de enfermedades (hipertensos ,diabeticos,obesos y con cardiopatias) 2. Socialización de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta materno perinatal según Resolución 3280 de 2018 explicar las intervenciones individuales en	La intervención busca promover hábitos saludables de higiene bucal y fortalecer la cultura del autocuidado, fomentando una dieta equilibrada y la identificación oportuna de alteraciones como la mala posición dental. Además, se sensibiliza sobre factores de riesgo relevantes, incluyendo el trauma dental y el bruxismo, con el fin de favorecer la	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico. 4. Consolidado información PIC Código M-PDS-GSP-FR - 095 VERSIÓN 2.

VIGILADO Supersalud

Gobernación de Cundinamarca

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

No. DEL CONVENIO	SS-CD-CI-1043-2025
NOMBRE DE LA ENTIDAD	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA
OBJETO	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA
VALOR	$528.616.408
No. DEL INFORME	2
PERIODO DEL INFORME	Diciembre de 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	AUXILIARES DE ENFERMERIA	Para este periodo se contó con la ejecución de las auxiliares de enfermería requeridas en el contrato interadministrativo. Con la ejecución de las actividades descritas en el anexo técnico	Base de caracterización ficha familiar. Registro de asistencia Lisado de asistencia consolidado
2	CORRESPONSAL DE SALUD	Para este periodo realizo las actividades contempladas para este periodo.	Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Listados de asistencia formato Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091
3	ENTORNO COMUNITARIO	Realiza las actividades programadas para esta entrega.	Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 Listados de asistencia formato

4	ENTORNO EDUCATIVO	Realiza actividades programadas para esta entrega.	Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 Listados de asistencia formato
5	PLAN DE CUIDADO	Realiza actividades programadas para esta entrega.	Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 Listados de asistencia formato
6	PROFESIONAL ODONTOLOGO	Realiza actividades programadas para esta entrega.	Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 Listados de asistencia formato
7	PROFESIONAL RIAS	Realiza actividades programadas para esta entrega.	Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 Listados de asistencia formato

SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CD-CI-1043-2025

Aprobó: Diego Fernando Charry Ballesteros
Elaboro: Jinneth Ruiz Torres